

COLOMBIA: LO DIVERSO, LO MULTIPLE Y LA MAGNITUD DISPERSA

Hermes Tovar Pinzón

Profesor Titular
Departamento de Historia
Universidad Nacional

A. SOBRE EL FILO DE LA IDENTIDAD

Cuando los mercaderes e intérpretes que Andagoya había llevado desde la provincia del Birú (actual Chocó), le informaron a Pizarro sobre lo que existía al sur del mar Pacífico, su interés se centró en descubrir y conquistar el Pirú⁽¹⁾. Aunque el término es una corrupción de Birú, los europeos aceptaron que todo lo que existía desde el golfo de San Miguel hacia el sur era Pirú. Desde entonces el Pirú se convirtió en una magnitud unificada, en un sueño que sólo podía tener representación en la realidad a través de grandes tesoros y riquezas⁽²⁾. Cuando Cortés supo de México --Tenochtitlan, se lanzó a la conquista de un gran imperio, que después de sojuzgado se llamaría la Nueva España. Otras conquistas realizadas tanto al norte como al sur de lo que serían los grandes virreinatos de México y Perú, parecen desleírse entre el asombro que causó en Europa la fastuosidad de ciudades, riquezas, mercados y sistemas de control político que imperaban en los dos extremos de lo que hoy es nuestra América Latina⁽³⁾.

En contraste con este espectáculo de magnitudes que cambió la faz del mundo, la Tierra Firme apenas aportaba volúmenes modestos de riquezas, que invitaban a tozudos empresarios a no abandonar un destino que ilusamente les abriría las puertas de un dorado. La riqueza del Nuevo Mundo era proporcional a las culturas descubiertas y, durante 40 años (1550-40), en la actual Colombia, los europeos fueron engarzando a sus conquistas un rosario de pueblos, esparcidos por las llanuras, los valles interandinos y los Andes septentrionales.

Esta aparente pobreza, sin embargo, atraía y suministraba a quienes iban llegando con sus fardos vacíos, láminas, figurillas y pepitas de oro con que inflaban de esperanzas, la ilusión de una vida de honor y de grandeza. Hecho de culturas minúsculas, como de complejas organizaciones políticas, el territorio de la actual Colombia ofrecería toda su riqueza a miles de conquistadores, para que pudieran constituir una sociedad en donde la estructura del poder pudiera organizarse con gran autonomía local y regional. Al final Colombia disponía de una riqueza diseminada en multiplicidad de centros de producción. Sobre su territorio nunca hubo una unidad política, ni hegemonías de caciques y señores prehispánicos, sino una gran diversidad de esfuerzos y de culturas, fundamentados todos sobre recursos ocultos bajo una gran magnitud dispersa.

Colombia no tuvo un nombre como México o Perú. Comenzó por ser Tierra Firme, luego fue el Darién, para quedar convertida en las provincias de Cartagena y Santa Marta. Sólo a partir de 1550

Clemencia Ramírez de Jara del Instituto Colombiano de Antropología leyó una versión primaria de este texto. Ella lo entregó a un comité "sin rostro" para su posible publicación en la revista del ICAN. El comité se dividió. Como debía confesar mis blasfemias y someterme a un juicio nuevo, preferí atender la generosa invitación de Alvaro Román para publicar el texto en la revista del Departamento de Antropología de la Universidad Nacional, donde hay más tolerancia con la heterodoxia. Estoy muy agradecido con las observaciones de Clemencia Ramírez y con las de Alvaro Román. Pero los pecados son míos.

sería el Nuevo Reino de Granada, con las nuevas provincias de Popayán, Tunja y Santa Fe. Un hecho tan intrascendente nos remite a un problema de identidad. Nunca nuestros antepasados tuvieron una idea global de lo que hoy es nuestro territorio. Sólo la Nueva Granada comenzó a dar sentido geográfico a la actual Colombia, pero dentro de ella actuaban múltiples localidades y regiones, que seguían ordenando sus espacios y sus sociedades conforme a una tradición histórica que anclaba sus raíces en el mundo anterior a 1492.

Esta ausencia de identidad espacial no proviene únicamente de una decisión ideológica de los españoles del siglo XVI. Se origina en la naturaleza misma de nuestro paisaje, que durante milenios el hombre transformó, componiendo pinceladas de un cuadro que sólo occidente llegaría a unificar, con los trazos forzados de marcos jurídicos que dieron forma a una multiplicidad de manchas, que parecían reproducir en sí mismas pequeñas obras de arte.

Estos rasgos tan particulares de nuestra geografía y de nuestros paisajes, producto de la naturaleza y del esfuerzo del hombre prehispánico, hicieron que los europeos caminaran miles de leguas desde múltiples esquinas, tratando de descifrar el enigma de una región que escondía un magnífico Dorado y pueblos con sus indomables amazonas⁽⁴⁾. Sin embargo, la primera trampa que debieron superar los españoles fue la de la diversidad de los paisajes y de los espacios que se anuncianaban, ahora sí, después de cada pausa, como los grandes centros del Dorado. Cuando las huestes arribaban con sus pulmones abultados de cansancio, debían desinflarlos con un pasmo repartido entre cacicazgos y señoríos. Entre el cansancio recostado desfilaban nativos con sus oros relucientes, esperando el ritual de un encuentro que podría combinar la amenaza de una guerra, la sumisión o la entrega de alimentos y metales como un frágil testimonio de un canje por la paz.

La unidad espacial en los tiempos prehispánicos no estuvo determinada por la fuerza de una sociedad capaz de sojuzgar todos los horizontes para su propio beneficio, a la luz de un proyecto político diseñado por los hombres Muiscas, Quimbayas, Arawaks o algunos de sus predecesores. La unidad espacial de la actual Colombia, como la de otros países de la América española, tuvo su forma en las disposiciones jurídicas de la corona castellana, que la anexó como un fragmento colonial más a la administración del Imperio español. Sin embargo, los españoles duraron cerca de 50 años intentando delimitar estos territorios y construyendo el que sería la Nueva Granada⁽⁵⁾. Pero este proyecto de delimitación colonial del espacio hizo abstracción de múltiples especificidades, produciéndose un cierto abandono en la conciencia colonial, de paisajes que se entremezclaban con otros más determinantes en la formación de la economía. De la capacidad que tuvieron los colonos de asumir tales especificidades, surgió el poder de las localidades y ese mundo complejo de clientelas e historias regionales, que desde entonces marca la personalidad histórica de los colombianos.

El dominio y comprensión del espacio fue desde hace miles de años, el desafío para el hombre que habitó la actual Colombia. En esa lucha apenas se roturaron tierras, se incorporaron montes a las economías indígenas y los ríos y las selvas formaron unidades espaciales integradas a la pesca y a la caza. Ríos, montañas, selvas, bosques y planicies se articularon en señoríos y en cacicazgos, para combinar climas y recursos vegetales y animales, en un proyecto de crecimiento y desarrollo. Lo que no se encontraba en estos diversos micro-ambientes, se obtenía en otros territorios, en un acelerado esfuerzo porque los mercados suministraran aquello que el desarrollo exigía a microambientes limitados⁽⁶⁾.

En muchos relatos sobre la conquista se encuentran referencias como las que describen a Anzurama, ubicada en el valle de Amiceca, sembrado de "muchos pueblos". Al oriente de la ciudad se abría otro valle, el de Chamburuga y un poco más allá, a sólo 4 o 5 leguas, se levantaban los pueblos de Irra, Angazca, Guacayaca, Aconchara y "otros muchos", escondidos en los cuatro puntos cardinales. Toda

la tierra estaba poblada "de una parte y de otra", como lo estaba el territorio de los Quimbaya o donde dominaba el Señor Ebexico ⁽⁷⁾. Fue esta fragmentación lo que le dió dinamismo a las unidades que los españoles forjaron para materializar con ellas nuevos conceptos de administración y dominio. Esta dualidad que nos ubica entre la unidad colonial y la diversidad prehispánica, ha sido otro de los desafíos que nos dejó el sistema colonial y que aún hoy luchamos por descifrar y manejar.

Las tres descripciones que narran las actividades de Jorge Robledo a lo largo del río Cauca, entre Cali y Santa Fe de Antioquia, entre los años de 1539 y 1542, se constituyen en piezas fundamentales para el conocimiento de la historia del occidente de Colombia ⁽⁸⁾. El hecho de poder percibir con cierto detalle fenómenos de la organización social y económica de las sociedades nativas, no constituye un punto de interés exclusivo para los historiadores, sino para los arqueólogos, los etnólogos y para todos los que desde diferentes ciencias, aspiran a comprender muchos de los dramas sociales, culturales y ecológicos que desde entonces se ciernen como una tragedia sobre nuestro tiempo ⁽⁹⁾.

Con una información ubicada en la frontera en donde empieza la historia colonial y en donde termina la historia prehispánica, estos testimonios encierran múltiples claves de la corteza humana que vieron los europeos, y que al sojuzgarla, la destruyeron abruptamente. Estas células vivas del mundo prehispánico abren claves a la arqueología, interesada en excavar el fondo de sus huellas, para reconstruir los estratos de su pensamiento hasta sus propios orígenes. De arriba abajo y de abajo hacia arriba, la estratigrafía construye la historia recorrida por estos actores infortunados del siglo XVI, que tuvieron que entregar a los europeos la posta de su historia ⁽¹⁰⁾.

Los etnólogos podrán hacer otros ejercicios. Siempre de arriba hacia abajo, de hoy hacia ayer. De los resquicios humanos de estos pueblos, de las sociedades campesinas más autóctonas, podrán ir hacia el pasado, mirando cómo se ha ido construyendo la historia de la miseria, de la soledad y de la tristeza. Qué ha podido quedar en una historia de profundas modificaciones. Cómo se fueron adecuando los hombres a los nuevos tipos de vivienda, de cultivos, de imágenes ultraterrenas, después del colapso. Cómo se eludió y se elude la tragedia que cercenó su historia. Desde el siglo XX al siglo XVI, para hacer un recorrido envolvente de 500 años de vida o muerte. Los arqueólogos, con su bolsa de miles de años a cuestas, y los etnólogos, con los 500 años de supervivencia agujereada, ayudarán a la construcción histórica siempre atenta a sus logros, a su imaginación y a su sabiduría.

¡Y los historiadores? En medio del debate, reconstruyendo en el pasado el peso de un presente etéreo y difuso, de un hombre atrapado por los asombros de un mundo que no le da espacio a su identidad, que le enseña a sobrevivir sobre el filo de su soledad, que se alza como una espada entre la tragedia de ayer y la incertidumbre de un futuro que parece estar, cada vez más, abierto a la desesperanza. En fin, todos estamos en el mismo cuarto, en la misma prisión, con la misma ilusión de ver la luz, de alcanzar la libertad, así sintamos que no será por los mismos caminos y en el mismo día deseado.

Los informes y relatos de los primeros actores de la conquista son angulares. Su estudio no responde a una preocupación inocua, sino a la urgencia de fundamentar una reflexión que escapa a la vacuidad. Colocados en el siglo XVI, podemos otear hacia una historia menos conocida: es el horizonte en donde están los arqueólogos. Volvemos la mirada hacia hoy, y estamos en un territorio al que llegan los etnólogos. Estos relatos del siglo XVI no son pues un problema del pasado. Su contenido es algo que compete esencialmente a todos.

B. LOS DORADOS RELATOS DEL CONQUISTADOR

Las tres relaciones escritas por los escribanos Pedro Sarmiento y Francisco Sardela y por el capitán Jorge Robledo narran hechos diferentes. En primer lugar, la relación de Sarmiento cuenta

lo que sucedió entre julio 14 de 1539, fecha en que Robledo dejó Cali, y agosto 9 de 1540, cuando tuvo que regresar a Cali, luego de fundar Cartago, en medio de los Quinbaya⁽¹¹⁾. Robledo volvió a Cali para reconocer a Pascual de Andagoya, quien había sido nombrado como gobernador de la provincia del Río de San Juan⁽¹²⁾. Esta relación deja en el ambiente una sensación de querer ser laudatoria de los hechos de Robledo. Su información etnológica es brumosa y parece como si el escribano tuviera un mayor interés por seguir la vida de un héroe, que por describir los pueblos que toleraron y soportaron la presencia de esta hueste. Es la más breve de las tres descripciones, pero gracias a ella podemos conocer detalles de este primer viaje hecho por Robledo en nombre de Pizarro⁽¹³⁾.

La relación de Juan Baptista Sardela describe los acontecimientos vividos por los expedicionarios bajo el mando de Robledo, desde que salieron de Cali el 29 de septiembre de 1540, a fundar una población en la provincia de Buriticá (actual departamento de Antioquia) por orden de Andagoya, recién nombrado gobernador de la región. La relación termina en 1542, cuando Robledo arribó a San Sebastián de Buenavista o Urabá y fue hecho prisionero por Heredia y remitido preso a España. Esta relación tiene un mayor interés etnológico. La visión de Sardela no está tan determinada por la figura de Robledo como la relación de Sarmiento, sino que hay una intención de mirar a las colectividades que actuaban en la conquista: tanto al grupo de conquistadores como al de las comunidades que encontraron.

Esta relación tiene la ventaja de ofrecernos un recorrido por los mismos sitios y lugares por los que había andado Robledo, un año antes. La repetición del viaje desde Cali, parece casi una descripción calcada de Sarmiento y puede generar confusiones si uno no está atento al hecho elemental de que se trató de seguir la ruta hecha un año antes. En realidad Sarmiento describió lo ocurrido en 1539, mientras que Sardela narró el viaje de 1540. Las dos relaciones permiten medir la dimensión de los cambios y trastornos ocasionados apenas un año después de la conquista. La relación de Sardela ofrece además la novedad de la penetración de Robledo a la región de los Arma y a las provincias del actual departamento de Antioquia, incluida la fundación de Antioquia el 21 de noviembre de 1541⁽¹⁴⁾.

Por último, la relación de Anzurama, atribuida a Robledo, no tiene firma de ningún género. Sin embargo, es muy importante por la naturaleza de la información etnográfica que ofrece. Presenta una abierta vocación por la descripción de las culturas indígenas que habitaban en el territorio definido por los españoles como jurisdicción de las ciudades de Anzurama y Cartago, fundadas durante su primer viaje. Es casi un relato corrido de las "provincias" descubiertas, de sus recursos, de sus hábitos y hasta de su organización política. Es una visión fresca de los hechos que acontecieron durante los 2 años y medio que Robledo caminó por aquellas provincias⁽¹⁵⁾.

Esta es, a grandes rasgos, el tipo de información contenida en estas relaciones, escritas por testigos presenciales de las acciones de la conquista. Es indudable que el conocimiento de este tipo de información arrancada de los escenarios de la confrontación, se impone como lectura que necesariamente debe preceder a la de las crónicas, cuyos tablados y actores fueron reconstruidos por quienes estaban interesados en historias sintéticas, capaces de generalizar sobre múltiples culturas y no en describir lo que otros observaron en pequeños pueblos y cacicazgos. Estos escribanos, soldados y actores dan cuenta de lo vivido mientras que los cronistas reflexionan, piensan, organizan y sistematizan información. Algunos también contaron lo suyo, la experiencia vivida y son estos capítulos los que los han hecho grandes ante la historia. Las crónicas deben ser clasificadas entre los que pretendieron sistematizar, los que narraron lo vivido y los que usaron uno y otro recurso.

Uno tendría que decir que en estas relaciones breves se practica un método etnográfico, mientras que en las crónicas sobre la Nueva Granada el método fue un entramado de acontecimientos que, en

su base empírica, eran arrancados de estas valiosas observaciones. Es posible que los cronistas hubieran asimilado estos principios generalizadores, que debían prescindir necesariamente de múltiples detalles. Así que la lectura de la base empírica usada por los cronistas es fundamental para acceder al conocimiento de los pueblos que encontraron los europeos, para reconstruir con nuestros equipos mentales nuevas visiones de esos mundos, para modificar muchos prejuicios y, sobre todo, para diferenciar esta época de contacto de otras más tardías donde la sumisión era la norma. Este ejercicio nos abrirá las compuertas al mundo de la arqueología y al de la etnología. Y por supuesto al de la historia de la conquista.

Con otros documentos propios de la administración colonial, podremos poner en marcha un proceso de reconstrucción del mundo que se derrumbó en el siglo XVI, y repasar sobre el polvo del desastre lo que quedó en pie para cerrar las heridas y pretender borrar las cicatrices. comprender para otros territorios la validez de lo que escribiera el autor del *Memorial de Solola*: "Hondas penas pasamos para librarnos de la guerra. Dos veces estuvimos en gran peligro de muerte" (16).

Es importante anotar que con estas relaciones sobre las correrías de la hueste de Robledo, encajan los dos relatos de Pascual de Andagoya (17). La Carta a Carlos V, escrita en septiembre de 1540, se centra mucho más en su entrada a Cali, sede de su gobernación, mientras que su *Relación de las tierras y provincias* "que abajo se dirán", no sólo cubre el Darién, sino sus primeros viajes por el mar Pacífico, especialmente su descubrimiento del Birú en 1522 y la entrada por Buenaventura a Cali en abril de 1540 (18).

La Carta ofrece la singularidad de dar cuenta de dos aspectos: en primer lugar, resalta la situación en que se encontraba la tierra a su llegada y, en segundo lugar, da fe de sus esfuerzos por pacificar y evangelizar a los indios. En el fondo el documento contiene una velada crítica a toda la acción de Belalcázar y sus capitaneas, que habían venido desde el sur matando e incendiando. Este discurso refleja un alto nivel de celos en torno a la evangelización y a la conciliación con los nativos. Con ello la narración de acontecimientos etnográficos de primer orden se desplaza de su memoria. El da cuenta de sus afanes por bautizar a los pueblos y ganarlos para la fe de Cristo. Llaman la atención sus informaciones sobre estas prácticas, ausentes en otros relatos sobre la conquista.

Las relaciones de Robledo y otros testimonios poco interés prestan a este asunto. Les basta con dar fe de sus esfuerzos por obtener el reconocimiento al rey, a Dios y a los españoles. Andagoya va mucho más allá, pues para él no basta con la sujeción material, sino que es necesaria la sujeción espiritual mediante la evangelización. Sin embargo, la conversión en nada cambiaba la condición de los naturales. Robledo en Anserma, Cartago y Arma poco interés prestó a ésto, mientras que en Popayán, Andagoya lo encontró fundamental para el sojuzgamiento de los nativos. Al final de cuentas las comunidades nativas fueron violentadas y exterminadas antes y después de la llegada y partida de los citados conquistadores. Con estos hechos lo que uno concluye es que la relación de fuerza dependía de quienes dirigían el gobierno y no de unos principios generalizados de justicia. La evangelización y el bautismo, en sí mismos, no pudieron evitar el colapso.

Es curioso notar en esta relación cómo Andagoya describió su entrada desde Buenaventura hasta la Provincia de Atunzata, la región que parece corresponder a lo que los arqueólogos llaman ambiguamente la región Calima, donde floreció la cultura Sonso (yo Sanzo?) (19). Estando allí se enteró de la muerte de Añasco y de la presión que los indios ejercían sobre Timaná y Popayán. La narración se traslada a esta ciudad y a los acontecimientos posteriores. La cultura indígena de la llamada Provincia de Atunzata pasó entonces a ser lo que parece que fue para estas huestes y que luego recogió la historia y la arqueología: un jirón traumático del pasado, envuelto en la soledad del paisaje, que prescinde del hombre prehispánico (20).

La relación que Andagoya dio sobre los pueblos del Darién, Panamá, Nicaragua y la costa del Pacífico, cubre desde la llegada de Pedrarias Dávila, en 1514, hasta su regreso a tomar posesión de la gobernación del Río de San Juan en 1540. Evidentemente la dimensión de este informe es inigualable para la historia de Urabá y del Pacífico colombiano. En esta descripción Andagoya demuestra una gran capacidad de observación, tanto de las costumbres de los nativos que iban descubriendo las huestes traídas por Pedrarias Dávila⁽²¹⁾, como de toda la malicia y envidia españolas, puestas a prueba en estas inhóspitas fronteras del Caribe⁽²²⁾.

El documento es fundamental para quien esté interesado en dibujar un mapa etnográfico del actual estado de Panamá⁽²³⁾. Con vitalidad e interés describe la conquista de las provincias de las culturas Cueba, Coyba y Paris. Al llegar a Nicaragua la relación pierde fuerza, para retomarla cuando Andagoya mismo se dirige hacia el sur en busca del Perú. Entre el calor que eructa el paisaje dibujado a grandes trazos, surgen comentarios en torno a pequeños cacicazgos y behetrías, entremezclados con las luchas que tempestuosamente oponen los grandes señores del Itsmo.

No es sólo la expedición de Gadajoz a las tierras de Paris, ni la de Espinosa hasta Nicaragua, lo que le interesa al autor. Surgen tras los datos etnográficos otras descripciones sobre los sueños de Gil González en su búsqueda de Nicaragua y Honduras, o la tercera voluntad de Pedrarias de ir con su batallón de acorazados hasta el otro lado del golfo de Urabá, para irrumpir en el Zinú en busca de la expedición de Becerra, aquella que hacía rato había sucumbido, con sus 170 expedicionarios, bajo las flechas y el veneno inflamante de los indígenas de la región⁽²⁴⁾.

Entre esta información que describe el drama por supervivir y por construir los límites de un imperio, con los fémmes de etnias derrotadas, desterradas y desarraigadas, surgen las disputas sutiles de los conquistadores, en donde la envidia hispánica corre sus velos de残酷和 de malicia, para erigirse en un atributo que obliga a lanzar al abismo a quien llega a competir por la vida en un mismo terreno. El amiguismo, el corporativismo, el clientelismo, esas formas que uno observa en los españoles de hoy, como un principio de solidaridad, pero contradictoriamente como un principio de exclusión, se dibujan muy bien entre estos grupos de colonos, genuinos representantes del ser hispano. Un ejemplo basta. Setecientos hombres de Pedrarias murieron al llegar al Darién de hambre y enfermedades y los compatriotas que allí vivían, escudados contra los males del trópico, no dieron muestra de "ninguna caridad", sino que antes bien les había molestado la presencia de estos nuevos soldados que ahora agonizaban para su satisfacción⁽²⁵⁾.

El relato de Andagoya para el Pacífico colombiano adquiere una especial importancia. Según su testimonio, en su viaje de 1522 tocó el río Baudó, en donde estaría ubicada la famosa Provincia del Birú, cuyo nombre sería luego corrompido por Pirú. Fue gracias a las lenguas que tenía el cacique Chochama, en el golfo de San Miguel, que Andagoya pudo llegar hasta esta tierra. Los Chochama dijeron que por la mar venía "cierta gente en canoas a hacerles la guerra todas las lunas llenas... estos eran de una provincia que se dice Birú, donde corrompido el nombre se llamó Pirú"⁽²⁶⁾. Este testimonio de 1522, parece coincidir con un relato recogido en 1984 por un etnólogo colombiano, quien afirma que en el Baudó se habla de "una guerra de Emberas confederados de Pepé, Mungidó, Quito y Atrato", contra "Jurás del río Dubasa, afluente occidental del Baudó y de cómo los persiguieron hasta Panamá"⁽²⁷⁾. Estos testimonios merecen un trabajo más estrecho entre etnólogos e historiadores. La hipótesis de que el Baudó sería el Birú, estaría sustentada por los relatos de Andagoya y por la tradición oral de los actuales nativos del Chocó.

Andagoya afirma que caminó, es decir, navegó 6 o 7 días hasta llegar a la Provincia de Birú y subió por un río grande 20 leguas, hasta la junta de dos ríos⁽²⁸⁾. Allí vio muy poblada la provincia y vinieron de paz siete "señores" muy principales, "en quel uno hera de todos ellos y de otros muchos como Rey a quien todos tenían reconocimiento"⁽²⁹⁾.

La información sobre la ubicación del Birú es importante, porque no disponemos de testimonios tan tempranos sobre las comunidades que pudieron habitar el actual territorio del Chocó⁽³⁰⁾. Estos datos escuetos de Andagoya apuntan a contribuir al conocimiento del mundo prehispánico del Pacífico colombiano, conmocionado profundamente, según parece, por las presiones que se ejercían desde el Darién. Es decir, que tendríamos que conocer, con la ayuda de la arqueología, si estos señoríos fueron exterminados por los expedicionarios, que después de 1524, se apoyaron allí, como Pizarro y Almagro, para actuar sobre el Tawantinsuyu. O si las guerras internas alteraron el mapa etnológico de la región⁽³¹⁾. Andagoya nos cuenta que Pizarro estuvo allí preparando su matalotaje para su expedición hacia el sur del Pacífico⁽³²⁾.

La ubicación del Birú, al norte del Baudó, es algo que merece un trabajo de investigación mayor. Por ahora la toponimia nos ha dejado el nombre de Boca Virudó y el de una localidad, llamada también Virudó, al norte del río Baudó, lo cual podría constituirse en un auxilio a la descripción de Andagoya y a la ubicación del Birú. En general, poco interés se ha prestado a esta cultura Birú, a su ubicación y a su importancia⁽³³⁾.

Otro hecho que ha contribuido a crear confusión y desinterés sobre esta cultura Birú, ha sido la de confundir el primer viaje de Andagoya, en 1522, cuando llegó a esta provincia, con el viaje de 1530, cuando arribó al río San Juan, de paso para Buenaventura, y subió por el río Dagua, hasta un punto en donde decidió ir al noreste, en dirección a la Provincia de Atunzata (región Calima). Del relato de Andagoya se puede colegir que Pizarro en 1524 fue al Birú y luego viajó a otra provincia más al sur, que podría estar entre el río Baudó y el río San Juan (Chocó). Después de un encuentro con los nativos de esta región, viajó bordeando la playa para anclar en la Isla de la Palma, que está frente a la bahía de Málaga. En la Isla de la Palma robó alimentos y tuvo un encuentro con los indígenas. Luego siguió al sur y arribó a una provincia que confina con el río San Juan de Micay, a la que denominó Petres, en donde, con su hueste, robó de 11 a 12 mil castellanos⁽³⁴⁾.

La descripción de la ruta tiene un sentido lógico viniendo de norte a sur: Birú, San Juan, Las Palmas, Micay e Isla del Gallo. Incluso cuando se le dio a Gaspar de Espinosa la gobernación de San Juan, Andagoya dejó escrito que comprendía desde la provincia de Catanez, "que es de puerto Viejo", en el actual Ecuador, hacia el norte hasta el río de San Juan. Esta gobernación se le dio a Andagoya en 1538, luego de la muerte de Espinosa. Este territorio, con "mas lo que ay de la punta de San Juan hasta el Golfo de San Miguel"⁽³⁵⁾, se convirtió en la región administrada por Andagoya.

Además, Andagoya relata que Pizarro repitió su viaje, al decidirse la conquista del Perú. Así dice que fue al Birú en 1526, y estuvo entre el Baudó y el San Juan, conquistando a los señores Capisagra y Tamasagre. Después de ésto salió por el mar y arribó a la Isla de Las Palmas. Siguió adelante, sin entrar en la bahía de Buenaventura, hasta llegar a la provincia que confina con el río San Juan, que podría ser el Micay. Siguió adelante, pasó este río de San Juan y llegó a la Isla de Gorgona⁽³⁶⁾.

Hay dos hechos importantes que contribuyen a hacer claridad con respecto a los puntos geográficos que, según nosotros, corresponderían a lo escrito por Andagoya. En primer lugar, en su relación de 1540 Andagoya vinculó el Birú con la provincia de Anserma, lo cual tiene sentido pues se encuentran casi en el mismo paralelo (entre 4 y 5 grados). En segundo lugar, habló de que a espaldas del Virú quedaba el río Darién⁽³⁷⁾, referencia que resulta muy clara, al observar un mapa del área.

Es decir que la relación de Andagoya nos abre una serie de interrogantes, que deberán aclararse con una historia del Pacífico colombiano⁽³⁸⁾. Pero ahí no culmina la importancia de este documento, pues Andagoya, al ser el primero que penetró desde el Pacífico al interior de Colombia, ha dejado en su relato referencias sobre el Birú, aparecen las relativas a la llamada provincia de Atunzata, que parece responder a lo que hoy se llama Calima y a donde Andagoya llegó el 15 de abril de 1540⁽³⁹⁾.

Desafortunadamente en la descripción de algunas de las culturas en esta región cercana a Cali, Andagoya no es tan preciso y curioso como lo fue cuando anduvo por Panamá. La enumeración que hace de los diversos pueblos ubicados en las cordilleras Central y Occidental, constituye más una referencia, que el producto de un interés por penetrar el interior de su mundo. Tales informaciones tan escuetas, pueden confrontarse con otros testimonios de actores en los años que precedieron o siguieron a su llegada (40).

Hemos advertido antes que pocas descripciones se interesan por la evangelización en los primeros años y aún meses, que siguieron a la conquista. Y precisamente es este uno de los puntos que enfatiza Andagoya al tratar sobre el Cauca. Igualmente, el contraste entre su labor y la de quienes le precedieron, nos permite apreciar los cambios operados en el paisaje, en el medio ambiente y en la vida de estos pueblos, que habían sufrido en forma rápida el impacto de la guerra y la presencia de los españoles. El evangelio, que había sido abandonado por aquellos hombres "desalmados", sería para el nuevo gobernador el fundamento de la paz y la conciliación.

Hay que llamar la atención sobre el hecho de que las relaciones tanto de Robledo, Sardela y Sarmiento, como la carta de Andagoya y su relación sobre el Darién y el Pacífico, se eslabonan con la Crónica del Perú de Pedro Cieza de León. Cieza estuvo en Vadillo, en 1538, recorriendo el camino de Urabá a Cali, por la ribera occidental del río Cauca. Luego, en 1540, salió con Robledo por la costa occidental del mismo río, recorrió los pueblos que antes había fundado el mismo Robledo, continuó hacia Antioquia y fue uno de los 12 expedicionarios que salieron a Urabá a principios de 1542.

Es curioso notar que mirado como conjunto el contenido de las descripciones de Sarmiento, Sardela y Robledo, se tiene la sensación de que se hubieran puesto de acuerdo para describir los diferentes capítulos de una gran campaña. Cada uno de estos cronistas resaltó lo que las tropas con que viajaban apreciaron en los diferentes lugares y las acciones en que se vieron implicados. Dentro de este contexto, a Cieza le correspondería proporcionar una descripción detallada de Arma, además de tener que dar cuenta de lo ocurrido entre Urabá y Cali. Cieza actúa más como historiador, pues conociendo otros documentos y testimonios de soldados, así como su propia experiencia de expedicionario con Vadillo y Robledo, intentó elaborar una reconstrucción de lo vivido entre 1536, cuando arribó con Vadillo a Cartagena, y 1542 cuando llegó con Robledo a San Sebastián.

Sin embargo, ese afán de reconstruir lo sucedido en diferentes momentos lo conduce a generalizaciones. Dado su interés sobre lo ocurrido en uno y otro año de estos duros días de intervención europea, el lector debe estar atento a seguir las acotaciones que Cieza hace en los textos, buscando establecer si lo descrito ocurrió cuando anduvo con Vadillo o con Robledo.

Es importante llamar la atención sobre el hecho de que, con estos relatos, más La Crónica del Perú de Cieza de León y la Historia General y Natural de las Indias de Fernández de Oviedo, podemos trazar una muy buena historia de lo que ocurrió en la región occidental de Colombia entre 1500 y 1542, es decir, antes de las famosas Leyes Nuevas. Indudablemente el conocimiento es parcial, pues los relatos terminan en Cali y sólo contienen algunas referencias a Popayán. La región nariense queda en el limbo, al igual que el interior del Chocó, donde apenas sabemos lo que ocurrió en su epidermis pacífica. La información de lo que sucedió a lo largo del Atrato, también es apenas introductoria. Muchos problemas sobre estas áreas deberán resolverse con nuevos relatos e informes, aún no conocidos o escasamente difundidos (41).

Es verdad que aún es necesario conocer los breves relatos de las gentes que vinieron con Belalcázar desde el sur (42). También debemos conocer más papeles y documentos de las gentes de Heredia, sobre todo después de la fundación de Cartagena y San Sebastián de Buenavista (43). Estas opiniones, más

las que dejaron capitanes y soldados de Pedrarias Dávila, ofrecerán un día nuevas luces sobre lo acontecido en el llamado corredor de Urabá y en las regiones del Sinú y del Darién. La carta de Balboa al Rey de España, constituye también una muestra del tipo de información fragmentaria e importante que puede obtenerse.

Esta documentación debe agruparse en torno a una época, cuyos parámetros difieren de lo que ocurrió después de las Leyes Nuevas. Hemos llamado la atención sobre la lectura de este tipo de testimonios que apuntan no sólo a ensalzar la conquista, sino a describir el mundo de los caciques y señores que gobernaban al momento del arribo de estas gentes extrañas. Sabemos que soldados de Belalcázar penetraron hasta Anzurama en 1536, pero no conocemos muy bien los traumas de las comunidades que toleraron su paso. Unos relatos de esta expedición le darían más fuerza y validez a los testimonios de Sarmiento, Sardela y Robledo.

Tenemos entonces que los documentos de la segunda mitad del siglo XVI, difieren de los documentos de la primera mitad y tienen su propia importancia y dimensión. El lector podrá determinar muy bien cómo contrastar la opinión de gentes que vivieron y escribieron sobre lo que ocurrió, 20, 30 o 40 años después. Por ejemplo, las **Relaciones Geográficas** constituyen pinceladas de una economía y una sociedad que se habían transformado profundamente, en donde la naturaleza de los problemas era muy distinta a la de los primeros años de la conquista. Aquí el mundo indígena que sobrevivía, resistía y recordaba. Es otro universo el que se reconstruye cuando la generación que vivió la conquista estaba a punto de desaparecer o había desaparecido.

C. LAS RELACIONES DE LA SEGUNDA MITAD DEL SIGLO XVI

Las relaciones sobre los acontecimientos más tempranos de la ocupación española, fueron seguidas por otras descripciones de los años 60, 70 y 80 del siglo XVI. Algunas de las relaciones geográficas apenas incluyen fragmentos sobre el sur de Colombia, ya que se trata de descripciones relativas a la provincia de Quito. Otras son relaciones globales sobre el occidente o sobre algunas de las provincias en que se reorganizaron las comunidades indígenas. Es bien sabido que a la llamada Audiencia de Quito se anexaron provincias del sur de Colombia y que cuando se realizaron visitas o descripciones, en ellas quedaron consignadas valiosas informaciones sobre distancias, vecinos, tributarios, recursos económicos, riqueza fluvial, disposición de la tierra y abundancia de frutos nativos y españoles. En ellas se incluye también información sobre la real hacienda.

Estas descripciones que forman parte de ese cuerpo maravilloso de datos que recopilaron las llamadas **Relaciones Geográficas** del siglo XVI, nos asombran con el recuento minucioso de toda la riqueza de nuestros suelos y, sobre todo, se convierten en un pronto llamado de atención sobre la abundancia de aguas con que nos dotó la naturaleza y que los funcionarios no pudieron evitar el calificarlas como "delgadas y buenas para beber" (44).

Dos aspectos importantes merecen rescatarse de estas **Relaciones**: las referencias directas sobre el problema de la despoblación indígena, del empobrecimiento de provincias antiguamente ricas y los pródigos balances sobre frutas, y recursos animales y vegetales. También contienen ellas una exuberante relación de la geografía y de los resclados míticos, que empiezan a transformarse en leyendas locales.

Entre éstas y otras relaciones hay que destacar el interesante memorial de Fray Gerónimo Descobar, escrito en 1582, el cual proporciona una visión global del occidente de Colombia desde Antioquia hasta Pasto.

La despoblación surge como un tema recurrente del desequilibrio ecológico de los primeros años del siglo XVI. El cuadro 12 (al final de este capítulo), es una invitación a la reflexión sobre uno de los

fenómenos centrales de la historia de América en estos primeros años de conquista. Las magnitudes del despoblamiento, estimadas por los españoles del siglo XVI, se traducen en expresiones de agonía y asombro. Tierra quemada, tierra arrasada, todo perdido, todo asolado. A tales visiones apocalípticas se unieron datos que podrían parecer exagerados: 20 mil, 10 mil y 6 mil guerreros congestionando el aire de lanzas y gritos. Cien mil bohíos abiertos a la soledad y al olvido. Decenas de hectáreas, antes cultivadas, ahora apisonadas por los cascos enfurecidos de los caballos. Provincias enteras enmontadas, tras el fuego que consumió metro a metro la historia de caciques y señores. Todas estas cifras, medidas, contadas, calculadas, apenas corroboran lo que vieron los primeros conquistadores, y constatan que el sacrificio humano fue mucho más allá de una simple masacre.

Las asombrosas estimaciones para Anzurma, Arma, Cartago, Caramanta y Antioquia, con una población de 265 mil indígenas entre los 15-50 años, que era el rango de edad para tributar, pone de manifiesto la existencia de al menos un volumen similar de mujeres en la misma edad, y otro tanto de jóvenes y niños menores de 15 años y adultos mayores de 50. Así que una población de 800 mil habitantes no tiene nada de exagerado. Si sumamos los volúmenes de Cali, Buga, Popayán y Pasto, tendríamos al momento de la conquista más de tres millones de habitantes en la zona andina del occidente de Colombia, entre Santa Fe de Antioquia y el Valle de Pasto⁽⁴⁵⁾. Al menos ésto es lo que resulta de unos cálculos muy generales, con base en las cifras estimadas por diferentes personajes del siglo XVI (ver cuadro 12, al final de este capítulo y gráfico anexo).

Hay que tener en cuenta que estos materiales olvidan el Darién y el Pacífico, diluidos en medio del interés que los escribanos pusieron en describir los núcleos urbanos desde donde se practicó el control y dominio de la población indígena. Los cacicazgos o tribus alejadas de los centros de dominación urbana, se convirtieron en puntos marginales de un espacio que fue centrando su interés en el conocimiento de las actividades de los nuevos actores de origen europeo, mientras levantaban cortinas de humo sobre la vida de los naturales, cuya historia se diluyó en las gestiones de quienes eran sus nuevos amos y señores. La necesidad de reconstruir las economías indígenas y transformarlas en fundamento de la economía colonial, así como el interés de crear mecanismos para allanar los caminos de la salvación de las almas descarriadas, formarían la base de las nuevas preocupaciones que aparecen descritas y resaltadas en estas *Relaciones* de la segunda mitad del siglo XVI.

D. LA FRAGMENTACIÓN TERRITORIAL O EL FUNDAMENTO DEL PODER.

Volviendo a los materiales que tocan la conquista, y que hemos descrito brevemente como narraciones de experiencias de vida, veamos el tipo de problemas que pueden seguirse en una lectura de los mismos. En primer lugar, hay un interés por la geografía y el paisaje, por la población nativa, por sus recursos económicos, por la naturaleza de su organización política, por los sistemas de parentesco por sus creencias. Tras estos problemas, los textos dejan ver el impacto que causó la conquista entre indígenas y europeos. Los unos y los otros por ver hombres y seres tan extraños. Ambos se llenaron de miedo y quisieron compensarlo con la violencia. El discurso como instrumento de sometimiento fue fundamental para los españoles y las ciudades aparecieron como ejes de dominación y de control de las economías indígenas.

En el mundo de los blancos se entrevé la importancia de los *repartimientos*, como el derecho a un botín que premiaba las lealtades de los fieles miembros de una hueste. Pero no bastaba con la solidaridad del grupo, sino que las intrigas y envidias entre los gobernadores y capitaneas, se pusieron en evidencia al defender cada uno sus propios intereses o la idea de alcanzar cada cual la gloria y el reconocimiento encarnado en una gobernación. Aquí, la extensión de los territorios conquistados invitaba a la fragmentación territorial. Belalcázar abandonó Quito sin la anuencia de Pizarro, quien envió a Lorenzo de Aldana para que lo remitiera a Lima. Pero cuando Aldana arribó a Popayán, ya Belalcázar

había marchado hacia Neiva⁽⁴⁶⁾. Robledo mismo quiso autonomizarse de Belalcázar y fue ejecutado sin haber conseguido el poder y la gloria con que soñó⁽⁴⁷⁾.

Balboa fue mal visto por los capitanes que trajo Pedrarias y las múltiples intrigas de estos celosos rescatadores de oro, condujeron a la muerte del descubridor del Pacífico⁽⁴⁸⁾. Francisco Hernández de Córdoba sufrió la misma suerte, la decapitación, luego de que quiso sublevarse contra Pedrarias, para armar toldo aparte en su aventura en Nicaragua⁽⁴⁹⁾. Mejor suerte corrió Gil González de Ávila, en su aventura por el Darién, Honduras y Nicaragua, quien logró sobrevivir gracias a los pueblos que supo emplear a tiempo para eliminar a Cristóbal de Olid, capitán de Cortés, quien también terciaba en ese mundo de poderes y regiones.

Al final, el triunfo de un grupo de colonizadores que reprodujeron sus actos como una leyenda heroica, digna de ser proyectada sobre el tiempo, mientras echaban en el cuarto trasero de los silencios sus excesos e injusticias. La historia ha reconocido a los fundadores en su esencia idealizada de legisladores y de hombres justos, y no en su dimensión humana, que les habría hecho sustancialmente criminales de guerra y de conquista. Es esa traición a la historia lo que se ha reproducido durante 500 años, gracias a los voceadores interesados en propagar este discurso histórico, junto con las academias capaces de levantar monumentos a seres con petos, abandonando entre tanto al hombre natural que, aunque resistió, diseminó su derrota a lo largo del tiempo, para crear generaciones de seres ensimismados, empobrecidos y marginados de las más elementales ofertas del mundo civilizado.

Las regiones fueron abriéndose paso a ambiciosos capitanes que en su afán de poder, no tuvieron en cuenta los territorios indígenas, los cuales quedaron bajo la jurisdicción de una gobernación que se controlaba desde una ciudad, eje de la nueva organización espacial. A estas formas delimitantes de los territorios se unirían posteriormente las encomiendas y muy pronto los espacios rurales de estancias, que se convertirían en un complejo mundo de fragmentación y de apropiación territorial. La lucha por la tierra se inscribió en estos esfuerzos de dominación política, que entregaba indios y luego tierras a los favoritos de estos capitanes, convertidos con la sumisión de los indios en burócratas del sistema colonial.

E. ENTRE LA HISTORIA, LA ARQUEOLOGÍA Y LA ETNOLOGÍA

¿Qué fue lo que encontraron los europeos en el occidente de Colombia en sus primeras expediciones de conquista? Es importante insistir aquí en la variedad cultural y en la diversidad del paisaje. Variedad y diversidad, que están relacionadas con los suelos, con los climas, con la vegetación, con la fauna y por ende con las sociedades que se apropiaron y transformaron todos estos recursos, para convertirlos en fundamentos de su propia civilización.

Es útil recordar también que todo este universo de recursos animales y vegetales se redistribuyó por el hombre, en una gama de organizaciones políticas, que ha dado origen y fundamento a estructuras económicas y sociales, que difieren de las que operaban en el Perú bajo la administración del Tawantisuyo o a las que existían en México bajo la llamada Triple Alianza⁽⁵⁰⁾.

En el occidente de la actual Colombia hubo sociedades tribales, cacicazgos y señoríos. Es común en la historiografía relacionada con estos territorios, simplificar la organización política en un solo tipo de formación económica: los llamados cacicazgos. Pero no hay que olvidar que ya Trimbom llamaba la atención sobre la existencia de tribus, cacicazgos y señoríos, en esta región⁽⁵¹⁾. Sin ánimo de retomar al viejo debate sobre la validez de esta tipología, me limitaré a efectuar una invitación para que se constate en la lectura de los materiales dejados por los primeros conquistadores, si sus descripciones podrían corresponder a éstas y posiblemente a otras formas de organización política⁽⁵²⁾.

La tendencia a ver sólo cacicazgos en donde existían señoríos, deja de lado además de los fenómenos implícitos de la dominación, los cambios en las estructuras económicas y en el parentesco.

Tal vez con documentos adicionales de la época y con la contribución de la arqueología podamos ampliar el horizonte sobre las diferencias reales entre estos tipos de sociedades⁽⁵³⁾. Lo que nos interesa mostrar aquí, es qué vieron los europeos cuando llegaron a los territorios de los diferentes pueblos del occidente de Colombia, qué describieron, qué les asombró y cómo reaccionaron frente a ello. En segundo lugar intentaremos realizar una interpretación de estas evidencias, es decir, cómo percibimos hoy día tal información.

Quiero llamar la atención sobre un primer hecho notable expuesto en estas relaciones: la presencia de grandes Señoríos. Es indudable que los europeos observaron que frente a estos Señores, había otras autoridades menores y las denominaron Caciques. A otros, menos poderosos, pero con capacidad de mando, los denominaron Principales. Incluso se atrevieron a anotar que no había una autoridad entre ciertas comunidades, y las clasificaron como Behetrías.

Robledo dijo que en la provincia de Humbra tenían a sus Señores "en mucho", llevándolos en hombros y sin dejarlos que tocaran el suelo. Rodeados de mujeres y deparafernalia que acompañaba el ritual de su presencia, asombraron a los españoles con sus rostros pintados de colores y con sus collares y curicuries de oro pendiente de las narices. Los europeos observaban ésto, no por interés etnográfico, sino porque los collares podían pesar 15 o 20 castellanos de oro y los "caricories" 4 o 5 castellanos⁽⁵⁴⁾.

Pero no sólo era la impresión del esplendor de una riqueza diseminada por el cuerpo, sino los atuendos, que confrontaban sus propias creencias de católicos y visionarios convencidos de que todos los seres debían tener sólo su forma. Esta visión codificada de su mundo, en donde no era posible la existencia de otros códigos, se puso a prueba cuando apareció ante Juan de Frades, un Principal en las sierras de Antioquia, con "una corona de paja muy sutilmente labrada todo emplumado y los cavellos coxidos en la caveza y un cuero de nutria colgado del pescuezo, hechado en la espalda y todo pintado de Bixa que parecía un monstruo..."⁽⁵⁵⁾.

Caciques y hombres principales iban 3 o 4 días a las casas del Señor a beber y a bailar, cuando eran los tiempos de las fiestas⁽⁵⁶⁾. Los símbolos de las diferenciaciones jerárquicas se expresaban también en sus vestidos más ricos en bordados, finezas, chaquira y oro⁽⁵⁷⁾. De estas referencias se infiere que la llamada provincia de Humbra tenía una organización social muy sólida, que iba más allá de la de ser un simple Cacicazgo⁽⁵⁸⁾. Posiblemente se encontraba en un proceso de unificación, pues el mismo Robledo anotó que en Humbra había dos Señores principales "aunque no les obedece toda la comarca", debido a que existen otros Señores casi "tan grandes como ellos"⁽⁵⁹⁾.

La provincia de Humbra, donde se fundó la ciudad de Anzema⁽⁶⁰⁾, no era pues una provincia políticamente unificada, ni era un simple Cacicazgo. Aún más, de los testimonios de Robledo se deduce que el tercer Señor a que parece hacer referencia era Cananao, Señor de Yrra, que estaba a tres leguas de donde fundó la ciudad de Santana, en territorio de los Señores Hunbruza y Ocusca, en donde se hablaba una lengua diferente a la que hablaban los de Hunbra⁽⁶¹⁾.

A ocho leguas de la fundación de Anzema estaba el pueblo de Angasca, del cual era "Señor un indio llamado Hipá", quien se presentó con su boato de ofrendas y alimentos cargados por "muchos yndios", en un ritual que repitieron otros Señores "a este pueblo comarcano"⁽⁶²⁾. De tal modo que los principales Señores "de aquellas provincias de Anzema" eran entre otros Ocusca, Hunbruza "e los Fanfarrones e Guarma e Chatapa e Unbría"⁽⁶³⁾.

Así pues, lo que los españoles llamaron Provincia de los indios Anzema, era nada más ni nada menos que un complejo mundo de fuerzas políticas prehispánicas, que habían venido evolucionando hasta articularse bajo el dominio de dos grandes Señores. Unos cacicazgos quedaron sujetos a ellos, mientras que otros lograron mantener su autonomía.

La política de unificación del Señor Cananao en Yrra, fue autónoma frente a los proyectos de unificación de los Señores Humbriza y Ocuza. Al llegar los españoles, la historia de Yrra, como la de todos esos otros Señores y Caciques apenas resenados por un invasor, se diluye en la historia de los Anzema, que fue la propuesta hecha por los europeos y que prevaleció incondicionalmente después de 1539. Es decir, que de Señorios autónomos, se pasó a mirar Provincias unificadas, como producto de la visión europea que hizo predominar sobre la región las culturas más fuertes demográfica y políticamente. Estas prácticas apenas se leen entre líneas. De ahí que, la importancia de ahondar en la descodificación de estas relaciones tempranas, tarea prioritaria de la historia del siglo XVI. Historiadores, arqueólogos y etnólogos podrían empezar con estas lecturas una actitud renovada de métodos hacia la reconstrucción del mundo al momento del contacto europeo.

Más conocida aún es la propuesta hecha por los europeos sobre la llamada provincia de Quimbaya, que cobijó a diversos señores⁽⁶⁴⁾. No solo los Quimbaya integraron la unidad que los europeos delimitaron en torno a la ciudad de Cartago⁽⁶⁵⁾, sino que otros cacicazgos y señoríos quedaron involucrados en ella, para que su conocimiento se diluyera en el tiempo. Cuando Robledo entró en la región de los Quimbaya encontró 60 Caciques, pues uno de ellos "los contó por sus nombres y pueblos"⁽⁶⁶⁾ y sostuvo que dentro de ellos había 5 o 6 Señores Principales. Robledo destacó que sus nombres eran Tacoroní, Yanba, Zazaquavi, Vía y Pindaná y observó que ninguno era "Señor más de su tierra e ninguno de los otros le tiene obediencia"⁽⁶⁷⁾. Además, pudo contrastar el nivel de control e integración políticos, cuando sostuvo que eran "más obedientes a sus señores y así tienen mejores casas y mejor arte en su servicio que los de la provincia de Humbra". Esta alusión nos remite indudablemente a la idea de una sociedad que aprovechaba con mayor intensidad la energía humana disponible⁽⁶⁸⁾.

El posible sexto Señor parece que era Zaca. De todas formas, de estos escuetos testimonios tenemos que la provincia de Quimbaya no constituyó un poder unificado y que los Señores apenas habían logrado someter un promedio de 10 o 12 Cacicazgos bajo su jurisdicción. Aunque Carrapa y Picara hablaban la misma lengua de los Quimbaya, estos Señoríos mantenían su autonomía⁽⁶⁹⁾. Decimos Señoríos porque Picara tenía al menos 4 caciques bajo su jurisdicción⁽⁷⁰⁾ y Carrapa, como dijo Cieza, tenía 5 principales, siendo el "más grande" Irrua, que había entrado por la fuerza y los había sujetado y "como hombre poderoso y tirano, la mandaba casi toda"⁽⁷¹⁾.

A lo que se denominó la provincia de Quimbaya se anexó la provincia de Quindío, de lengua distinta y sobre quienes no tenemos información⁽⁷²⁾. Además de Carrapa, ubicada al norte de los Quimbaya, estaba Paucura, cuyo Señor principal era Pimana⁽⁷³⁾ y un poco más al norte estaba Arma, cuyo señor principal era Maytama⁽⁷⁴⁾, a quien Sarmiento llamó el "Señor de la Tierra"⁽⁷⁵⁾.

Al fundarse la ciudad de Cartago, todos estos señores quedaron girando en torno a la administración española, del mismo modo que fue Anzema la ciudad que administró los Señoríos de Hunbra y de los poderes circunvecinos. Bajo Cartago quedaron las llamadas provincias de Carrapa, Picara, Paucura, Pozo, Arma y otros pueblos⁽⁷⁶⁾. Todas estas pequeñas provincias que hoy en día sólo constituyen el testimonio de alejadas y olvidadas aldeas en el occidente de Colombia, eran también importantes Señoríos.

Cuando Robledo llegó a los Señoríos de la llamada provincia de Arma, en 1541, salieron dos Señores, uno de ellos Zirigua, y otro más viejo a entregar presentes a los españoles. Posiblemente se

trataba de **caciques** más que de algún Señor principal de los Arma⁽⁷⁷⁾. En la circunscripción de Arma estaba el pueblo de Chatapa cuyo cacique, llamado **Tucarma**, fue procesado por Robledo y condenado a la horca por rebelde⁽⁷⁸⁾. Es decir, que casi todas estas provincias descubiertas por Robledo, eran una complicada red de pequeños estados aliados unos de otros o en guerras de dominación y de defensa. Es todo este arsenal de organizaciones políticas bajo **Cacicazgos** y **Señoríos**, lo que se diluyó bajo las consideraciones genéricas introducidas por los europeos.

Con la excepción de los Pozo, calificados como **Behetría** por tener poco "respeto a los Caciques y Señores"⁽⁷⁹⁾, casi todos los demás pueblos, desde Cali hasta Santa Fe de Antioquia, constituyan provincias en proceso de integración y consolidación de Señoríos. Los cacicazgos, como organizaciones políticas autónomas, estaban siendo superados por una organización política superior: el **Señorío**. La **behetría** no reproducía a una entidad sin estructuras de poder, conforme lo definen las crónicas, sino a un tipo de organización con unas instituciones administrativas menos visibles e identificables para los europeos.

F. Y AQUÍ FUE TROYA

Es indudable que una organización política superior al cacicazgo suponía una serie de desarrollos adicionales en infraestructura, recursos alimenticios, disponibilidad de energía humana y usos de espacios mayores con fines sociales y religiosos. Es importante anotar que los europeos conforme fueron viendo lo que los nativos habían construido y domesticado, lo fueron registrando con cierto asombro. Les llamó la atención la construcción de puentes, las acequias, los caminos y toda obra de ingeniería⁽⁸⁰⁾ que intentaba regular aguas o que funcionaba como recurso fundamental para el desarrollo de su economía.

A los españoles les llamó la atención la construcción de un canal de 21 pies de hondo por 20 o 25 pasos de ancho, hecho por los indios **Gorrones** cuyo fin era el de regular las aguas crecidas del río Cauca. Con esta construcción se llevaban las aguas con sus peces a una laguna en tiempo de invierno y cuando llegaba el verano las aguas se secaban "y en cierto artificio que los indios tienen hecho al tiempo que se hace el agua acaece aver en aquella valsa que queda hecha más de dos estados de pescado e ansi lo sacan e loasan en barbacoas e tienen hechos muy grandes troxes della para rescatar con otros yndios"⁽⁸¹⁾.

En la provincia de **Brera** lo que admiraron fue la construcción de puentes hechos de "bexucos muy gruesos y torcidos unos con otros que hacen unas maromas gruesas como el cuerpo e tienen sus yngenos con que las estiran" y colocan casas a cada lado para defenderlo de los enemigos. Los puentes no sólo aligeraban las comunicaciones entre una comunidad y otra, sino que se hacían para poder comerciar, y se cobraba un tributo por su uso⁽⁸²⁾. Al decir que era más ancho que el de Sevilla, los europeos querían no sólo comparar este tipo de construcciones, sino constatar y resaltar su magnitud. Este mismo tipo de construcciones se encontraron en otras provincias como en **Nutabe**, hechos con ceibas y bejucos tejidos que "son como miembros de España, texidas de tre palmos de ancho con unas barandillas de lo mysmo en que llevan las manos asidas"⁽⁸³⁾.

Otro aspecto que llama la atención en estas relaciones es el referente a la abundancia de comida. El hecho se convierte en una variable fundamental que contribuye a explicar el crecimiento de la población y la capacidad de sustentación que estos territorios ofrecían a **Señoríos** con poblaciones abundantes. Los alimentos fueron un objeto buscado y reclamado por las huestes tanto como los metales. Es indudable que una hueste improductiva, que andaba de paso, debía obtener de los depósitos y cultivos indígenas los alimentos para sustentarse, no sólo 120 soldados, sino todo ese ejército de sirvientes que habían arrancado de otras comunidades, sus negros esclavos, sus perros y sus caballos.

Una hueste de 100 hombres bien podía ser una fuerza que arrastraba tras de sí más de 1.000 individuos demandando alimentos en sus heroicos recorridos. Unos gloriosos conquistadores que calmaban su hambre arrasando como langostas cuanto encontraban en los pueblos o en sementeras alejadas.

Cuando el capitán Diego de Mendoza recorrió las sierras del Valle de Aburrá, apenas encontró bohíos cada 2 leguas, como especies de Ventas, y junto a ellos se sembraba maíz y yuca, y había grandes acequias ⁽⁸⁴⁾. Esta referencia no sólo apunta a sistemas de organización y control del espacio indígena, sino a la presencia de un sistema variado de alimentos, así fuera en condiciones muy particulares de quienes servían al estado.

Entonces, las sociedades indígenas no disponían de un único recurso alimenticio básico. El supuesto de que el maíz era el fundamento de su alimentación, parece provenir más de un prejuicio que de una realidad. Estos primeros actores que irrumpieron en estas tierras nos han relatado que con el maíz, se mezclaba la yuca y los frijoles para conformar una dieta que incorporaba además, verduras, frutas y proteínas animal. Sabemos hoy día que vegetales como el apio y el repollo regulan el metabolismo de aminoácidos y proteínas.

La dieta variada de alimentos propios de climas cálidos, fríos y templados, encontraba en la pesca un complemento más. La gama de climas en Colombia es un factor fundamental a tener en cuenta en una discusión sobre la disponibilidad de recursos alimenticios. Además, la riqueza de su fauna silvestre viene a ratificar la idea de que su alimentación fue rica en proteínas. Otra cosa es la ingesta. Es decir si la cocina indígena sabía tratar los alimentos de tal manera que asegurara una mejor utilización de los nutrientes. Sabemos muy bien que una cocción prolongada de determinados alimentos arrastra con el caldo proteínas, vitaminas y minerales destruyendo en promedio entre un 10 y un 30% de estos nutrientes. Sin embargo todas estas consideraciones merecen un estudio más serio, que nos abra las puertas al conocimiento de la cocina y la dieta prehispánica.

De los indios del valle de Aburrá se observó que disponían de muchas raíces y yerbas para comer ⁽⁸⁵⁾, tal vez de las mismas yerbas que guisaban con ají los naturales de Hunbra ⁽⁸⁶⁾. Allí, en el Valle de Aburrá, se encontraron depósitos de maíz, que le permitieron a la hueste alimentarse durante más de dos meses y en el campo se observó "yñinidad de comida de mayz como de fríoles que casi son como alverjas" y muchos curies y perros mudos ⁽⁸⁷⁾. Cuando Antonio de Pimentel y su gente se perdió en el Abibe, sólo el encuentro de una roza de pimentón y otra de maíz seco de más de 100 fanegadas les salvó de ser abatidos por el hambre ⁽⁸⁸⁾.

Cuando los europeos llegaron en 1540 a la provincia de los Gorrones encontraron choclo, melones, yuca, ahuyama y batatas y uno de los Señores, Angasca, acudió ante los españoles hambrientos con mayz, yuca, fríjoles, axis, pescado y perros de tierra ⁽⁸⁹⁾. En las provincias y Señoríos que se distribuían en las riberas del Río Cauca, en el actual departamento de Antioquia, los españoles notaron que había "infinidad" de comida, señalando a más de los productos antes reseñados, a las alverjas ⁽⁹⁰⁾. Todos los Señores de los pueblos y provincias Quinbaya venían cargando su paz con "comidas de vollos, choclo ques mayz tierno e pixavaes, que es una fruta que llevan unas palmas de allá, e guamas e otras frutas" ⁽⁹¹⁾. Cuando pasaron la provincia de Cenufana encontraron mucho maíz "y una fruta que se llama aguacates" ⁽⁹²⁾.

Todos estos recursos vegetales se complementaban con la disposición de una fauna muy rica, compuesta esencialmente de venados, curies, perros mudos, zafíos y pecaríes. Además peces y aves como perdices, pavos y pajaritos, que complementaban las demandas de una dieta que podía ser muy bien balanceada. Es importante llamar la atención sobre el hecho de que los europeos se sorprendían de la magnitud de los cultivos que encontraban, especialmente de maíz, pero también de otros alimentos y frutas así como de los depósitos de pescado salado y de la abundancia de la fauna silvestre.

Las frutas aportaban sustratos energéticos (glucosa, frucosa, sacarosa y galactosa), al igual que la variedad de palmas, el pescado y otros animales aportaban sustratos estructurales que el organismo requiere permanentemente para sintetizar otros compuestos. La existencia de tantos recursos alimenticios deja pocas dudas sobre el modo como los españoles describieron a estos pueblos ajenos al hambre, al raquitismo y a otras enfermedades, derivadas de una escasez de alimentos. Ellos se sorprendieron de su fortaleza y de la abundancia de recursos alimenticios. Así pudieron decir que en Hunbra los niños se criaban "lucidos y hermosos" (93). Además era gran cosa "de ver las criaturas que nacen y los hijos que paren todas las mujeres que no se pasa año que no paren", frase que esconde una franca referencia a la fertilidad, a la salud y a la vida. Así pues el rostro de la muerte llegó con la miseria que introdujo el sistema colonial (94).

Aún estamos muy lejos de conocer los niveles reales de calorías que eran necesarias para esas sociedades. No hay que olvidar que el organismo funciona como un verdadero sistema económico. El proceso metabólico crea sus propias demandas y expulsa lo que no es necesario. Cuando ocurre un estado de shock por carencia de alimentos básicos para producir lo que se demanda mediante la ingesta, el organismo es capaz de hacer ajustes metabólicos con el fin de evitar el colapso. Entonces es necesaria una situación continuada de shock, para que el organismo se vea afectado por la carencia de sustitutos o por la imposibilidad de recrear lo que necesita. Y esta fue la situación de las sociedades indígenas después de la conquista y no antes. Al menos, esta situación de shock no se vivía en los años en que llegaron los europeos (95).

A Robledo le llamó la atención el que los Señores de Hunbra comieran poco, y que los indios comieran muy poca carne (96), pues lo "más de su comer es frutas e yerbas guisadas de muchas maneras con ax". Estas observaciones provienen indudablemente de unos conceptos europeos sobre el "comer". Pues el mismo Robledo parece contradecirse cuando afirma luego que los Señores, siempre estaban comiendo. De ahí la apariencia de comer poco. Tal vez era una costumbre. Sin embargo, en una alusión a la disponibilidad de proteínas provenientes de animales cuyo conocimiento no tenía Europa, afirmó que "la carne que comen es caza, porque ay mucha" (97). Esta combinación de caza, verduras, frutas y raíces también se observó entre los Quinbaya (98). Sardela fue mucho más directo y constató que los indios de Ebéxico, en Antioquia, eran "grandes comedores de carne", raíces y yerbas, además de que había en la tierra ríos con peces menudos y "xaivas que son a manera de cangrejos y buenas de comer". Una dieta diversa que disponía además de faisanes, codornices, conejos, pavas, tórtolas, paloma torcaz, "otras muchas aves" y venados, puercos monteses, dantas y armadillos (99).

La masa de recursos animales si bien era diferente de la de Europa no dejaba de ser abundante, rica y de gran disponibilidad, así muchos de estos animales menores no hubieran logrado ser domesticados. Muchos estudiosos desconocen la base real de proteínas sobre la cual operaban muchos pueblos americanos (100). Así, el debate que pretenden desarrollar la antropología y la arqueología sobre enfermedades y carencia alimenticia para algunos de los pueblos prehispánicos, mediante el análisis de restos óseos, deberá empezar por conocer de cerca estos testimonios de quienes vieron a los herederos de estas culturas actuando dentro de su propia hábitat. Es indudable que si el hambre hubiese azotado a estos pueblos al momento de la conquista, ellos habrían sido descritos en medio de su tragedia, sus degeneramientos físicos hubieran ocupado páginas enteras si las taras hubieran constituido una muestra social generalizada en el mundo prehispánico. O lo que uno podría preguntarse es si al momento de la llegada de los españoles, los indígenas habían superado múltiples enfermedades gracias a un mejor nivel en el consumo de alimentos (101).

Me parece, de todos modos, que en este debate, como ocurre para el caso de los Mwiskas (102), lo que hay es una reproducción inconsciente de un doble fenómeno ideológico. De un lado, el trauma que compartimos en torno a los pueblos colonizados de hoy y que deseamos proyectar en el pasado. En

segundo lugar, una visión paternalista que nos invita a pensar equivocadamente que los pueblos modernos han estado siempre mejor alimentados en el presente que en el pasado.

Uno y otro argumento se constituyen en falacias de los sistemas dominantes, tanto a nivel internacional como nacional. De un lado el colonialismo, consciente o inconscientemente, pretende ocultar la verdad histórica. Es decir, que el hambre fue otro legado más de la expansión de Europa al seno de estas grandes civilizaciones⁽¹⁰³⁾. Con los colonos llegaron invasores biológicos, acompañados de agentes económicos para cambiar la organización del espacio y el uso de recursos animales y vegetales⁽¹⁰⁴⁾. El trabajo y la vida diaria crearon las condiciones para que se desarrollara el hambre, que adecuó los organismos para la penetración, convivencia y expansión de múltiples enfermedades.

En segundo lugar, la incapacidad para poder explicar a los pueblos modernos por qué las sociedades nativas satisfacían las demandas básicas de alimentos, a pesar de disponer de recursos técnicos calificados de "primitivos", mientras que hoy, con toda la revolución tecnológica aplicada a la agricultura intensiva y con la llamada revolución bio-genética, millones de seres tienen que padecer hambre y discriminación en los alimentos y en la salud⁽¹⁰⁵⁾.

Pero ¿a cuántas gentes podían alimentar estos señoríos con una agricultura fundamentalmente extensiva? Aunque en algunas regiones hubo sistemas de adecuación de tierras y preparación de terrenos para evitar la erosión, tales sistemas apenas contribuyeron a una intensificación de la producción. El uso de terrazas y el aprovechamiento de terrenos inundables para el cultivo en distintas estaciones no fue común en estos señoríos del occidente de Colombia. Sencillamente ellos sembraban como en Hunbra "todos los meses del año"⁽¹⁰⁶⁾. La adecuación de los terrenos se hizo introduciendo sistemas de eras y camellones⁽¹⁰⁷⁾.

Los riesgos derivados de una economía que dependía de unos conocimientos técnicos limitados, eran grandes frente a los climas y a las plagas. De ahí que los depósitos de alimentos fueran fundamentales en los procesos de racionalización de la producción y distribución de los productos indígenas. Es en este fenómeno racional de la disponibilidad de excedentes, en donde se ha puesto énfasis sobre el papel de la redistribución, es decir, aquella esfera que vinculaba a los poderes políticos y administrativos con los comuneros en los momentos de crisis.

Junto a la redistribución operaba la reciprocidad, una esfera en donde no sólo se movían las comunidades y sus jefes inmediatos, sino que vinculaba a los mismos miembros de la comunidad. Estos principios de dones y contradones eran esencialmente simétricos⁽¹⁰⁸⁾. Pero no fue sobre tales aspectos sobre los cuales los europeos nos dejaron testimonios directos. Ellos no pudieron captar estos mecanismos de la organización económica y más bien describían lo más evidente. Esta es otra de las razones por las cuales el conocimiento de estas sociedades sigue dependiendo de nuevos testimonios o de observaciones tardías.

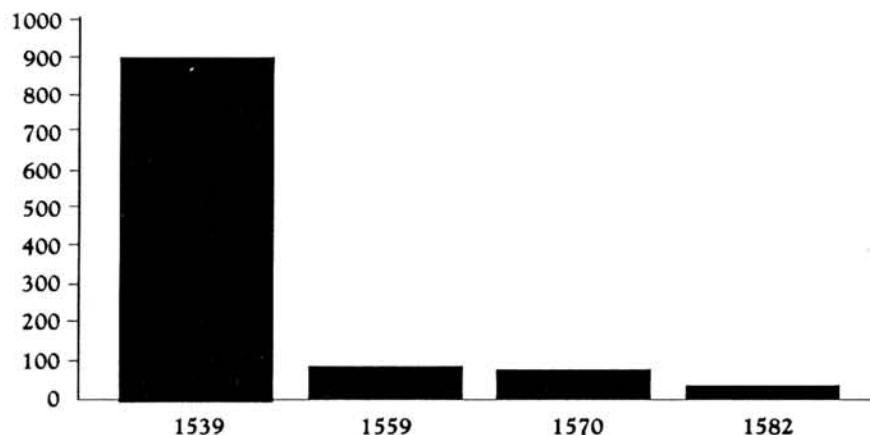
Se ha dicho que los cálculos de población que los conquistadores hicieron tenían que ver con su afán de gloria. Posiblemente sea cierto. Pero los estudios más serios sobre la demografía tienden cada vez más a acercarse a los números de las crónicas y aún a superarlos⁽¹⁰⁹⁾. En su recorrido por las diversas provincias, los escribanos hablaron de zonas de abundante población, y cuando los indígenas se sublevaron, los testimonios informan en números redondos de miles de guerreros e indígenas⁽¹¹⁰⁾. Incluso se dieron testimonios de habitaciones y del número de familias que podían albergarse en ellas.

Robledo sintió miedo de la "multitud de indios que cada día acudía la ciudad de Cartago"⁽¹¹¹⁾, mientras que contó que las casas de las gentes de Arma eran "grandes e bien hechas" y que allí habitaban 10 hombres con sus mujeres e hijos⁽¹¹²⁾. Es decir, que en estas grandes habitaciones en donde cada uno tenía su "apartado", se albergaban 10 familias y al menos 40 o 100 personas.

Hasta ahora se ha podido inferir que los Quinbaya eran unos 100 mil indígenas, una población nada exagerada si tenemos en cuenta que eran 60 caciques, es decir 1.600 habitantes por cacicazgo, una cifra que parece ridícula ⁽¹¹³⁾. Los cálculos globales que hemos realizado para el occidente de Colombia (ver cuadro No. 12, al final del capítulo), nos dan para 1536 una población tributaria de 900 mil indígenas, la cual se redujo a 88 mil en 1559 y a 34 mil en 1582. Esto supuso una tasa promedio de decrecimiento del 92.14 por mil para el período inicial de la conquista, es decir, 1536-59. Esta tasa no es extraordinaria frente al 264 por mil que se observó en Pamplona, como consecuencia de una epidemia ocurrida entre los recuentos que se hicieron entre 1559 - 60 ⁽¹¹⁴⁾.

Si aceptáramos el promedio de personas por tributario entre 3 y 5, según los resultados de los estudios más rigurosos para Colombia, tendríamos que aceptar, sin asombro, que la población del occidente de Colombia se acercaba a los 2.7 - 4.5 millones de naturales. Una población promedio de 3.6 millones de naturales para el territorio comprendido entre Pasto al sur y Antioquia al norte, siguiendo la región andina y la vertiente del Río Cauca, sin tener en cuenta las poblaciones del Pacífico chocoano, nariñense y caucano y la vertiente del Magdalena en Antioquia o Magdalena medio antioqueño.

OCCIDENTE DE COLOMBIA DECRECIMIENTO DE LA POBLACIÓN INDÍGENA 1536- 1582



Fuentes: Véase cuadro No. 12 al final del capítulo.

La Visita de 1558-9 nos informa sobre un total de 352 cacicazgos, con una población de 65.603 tributarios para la llamada provincia de Popayán. Sin embargo Chapanchica, Almaguer y Santa Fe no registraron el número de caciques que podrían alcanzar al menos el número de 50 ⁽¹¹⁵⁾. Si supusiéramos que no se había extinguido ningún cacicazgo de éstos, con respecto a 1536, tendríamos entonces que los 400 cacicazgos dispondrían de una población promedio de 9.000 habitantes. Pero sabemos que muchos caciques murieron y otros desaparecieron en el lapso de estos primeros 24 años de conquista ⁽¹¹⁶⁾. Indudablemente que si supusiéramos la desaparición de cacicazgos en una proporción similar a los 352, la población se reduciría a un promedio de 5 mil indígenas bajo su dirección. Entonces ¿será exagerado lo que dijo Andagoya en 1540?

“... y en estas veinte leguas que ay desde Popayán a Lili de las 10 (leguas) hacia Popayán es tierra fresca que a menester lumbre y de las diez (leguas) hacia Lili caliente

casi al temple de la de Panamá tod(a) es tierra muy hermosa de campañas y zabanias y ríos de mucha pesquería y alguna caza de venados y muchos conejos, esta tierra en obra de treynta leguas que es lo que se despobló era la más bien poblada tierra y más fértil, abundosa de mayz y de frutas y de patos y cuando yo llegué estaba y la hallé tan despoblada que no se halló en toda la tierra un pato para poder cryar y donde avía en esas treynta leguas sobre cien myl casas no hallé diez mill hombres por visytación y la principal cabsa de su destrucción fue que como se les hicieron tantos malos tratamientos sin les guardar verdad ny paz que con ellos se asintase" (117).

En otro documento Andagoya insistiría en anotar lo que había pasado entre Cali y Popayán, en los cuatro años que habían precedido a su llegada. Escribió a Carlos V que,

"... cuando aquí entraron los primeros españoles había en estas 32 leguas sobre ciento y cincuenta mill casas, no avía palmo de tierra que no estubiese sembrado de los naturales, no avía casa una con otra que no tubiesen tres o quatro hombres syn la gente de mugeres y criaturas y en todo esto se allan agora por copia quatro mill e novecientos yndios antes menos que más como vuestra magestad verá por cierta declaración quel cabildo de Popayán hizo pues esta ciudad nuy menos tiene porque de aquí a Popayán no tiene yndios nyngunos donde avía pueblos de a mill casas en el camino y no discrepana una casa de otra en todo esto que he dicho y la memoria que dello ay agora es los hedificios y decir aquí fue Troya en todo el sitio y asiento de Popayán no puede salir nadie que no vaya por ladrillado de cabezas y huesos de muertos..." (118).

Tierras fértils, abundancia de caza, frutas y aves, junto a una exuberante población, era el escenario que América presentaba a los europeos en el occidente de la actual Colombia. Andagoya, a más de los malos tratos y de las razones políticas que pudieron tener las huestes para destruir lo que encontraron a su paso, expuso razones de índole económica en este festival de descomposición y transformación en donde se agredió el paisaje, la vida y los recursos de los nativos. Así, el maíz que cultivaban los naturales, los españoles lo quitaban para alimentar sus cerdos y caballos. Entonces, las comunidades determinaron no sembrar más, "y como allí tarda en benir el mayz ocho meses hubo tanta hambre y otros fueron desarraigados por las huestes de Belalcázar. Este héroe consintió en que los que con él venían, sacasen de quito el que menos "de cien yndios arriba de los naturales de aquella tierra" y hubo quienes trajeron hasta cuatrocientos y quinientos. Con un ejército tal todo lo arruinaron y asolaron" (119).

Estas eran, según Andagoya, algunas de las causas del desastre ecológico que vivía la región apenas 4 años después de su ocupación. Los mismos caciques se preguntaban entre sí, sobre qué clase de gente eran los españoles "que los avían muerto con tanta manera de crueidades" (120). En el norte había ocurrido algo similar, según lo expresó el escribano Sardela. El escribió que la provincia de Guacá era una de las "mejores poblazones que en toda aquella comarca había" y cuando ellos pasaron en 1542 de regreso hacia Urabá, todo estaba "destruido y abrazado por las armadas de Cartagena... que era la mayor lástima del mundo ver las arboledas y frutales y asientos de bohíos y fuentes hechas a mano que todo estaba destruido" (121). Este espectáculo de destrucción había sido observado en otros pueblos y provincias indígenas en la marcha desde Antioquia. Así la Provincia de Ziracuna, "que solía estar poblada", ahora no tenía "sino monte donde solía aver casas" (122).

En conclusión, 3,6 millones de nativos para una extensión de 100 mil kilómetros cuadrados, da una densidad de 36 habitantes por kilómetro cuadrado, en tierras aptas para la agricultura y con reservas de agua, bosques y fauna. Una densidad soportable para una sociedad que utilizaba tecnologías extensivas en la explotación de los suelos y habitaciones de múltiples compartimentos.

G. LOS PRESUPUESTOS DE LA RUPTURA: LOS CONQUISTADORES Y COLONIZADORES, LA FE Y EL REY

Debemos llamar la atención finalmente sobre la forma como los españoles nos contaron los procedimientos de sujeción de estos señoríos. La entrada a sus territorios era seguida por un discurso de los capitanes de las huestes. Era una especie de perversión del Requerimiento, tan común en los primeros años de la conquista, como arma disuasiva de todo sentimiento de culpa por la posible matanza que podría seguirse una vez la palabra retumbaba sobre la mudez e incomprendición de los indígenas.

La predicación de Robledo se convertía en una invitación de sometimiento al rey, de aceptación de la fe católica y de sumisión a los españoles. Esta trilogía que enlazaba Rey-Religión y servidumbre, debía tener una respuesta positiva e inmediata. Los indios debían retornar a sus casas para vivir en paz y por consiguiente abandonar toda pretensión de resistencia⁽¹²³⁾. La contrapartida europea era la no agresión y la convivencia en un orden nuevo. La prueba material de este equilibrio lo daba Robledo, devolviendo a todos aquellos indígenas que había ordenado secuestrar en los momentos previos a la penetración en los territorios. Estos secuestrados servían de puentes de comunicación con la comunidad huída, levantada o expectante.

Cuando los indios de Apia sintieron los cascos de los jinetes extraños que devoraban la distancia hasta invadir sus tierras, huyeron furtivamente al monte. Los recién llegados ordenaron expediciones para capturar a los "Señores", que fueron secuestrados por los soldados y conducidos a Santana. Allí se les platicó sobre el dominio del Rey y sobre las promesas eternas de la religión. La verbalización sobre la existencia de estos poderes era resguardada por una promesa amenazante: "Si no querían venir a compartir este mundo nuevo, el capitán "les haría la guerra e los destruiría". Entonces era mejor ser amigos de los cristianos que vivir huidos en los montes⁽¹²⁴⁾. Y ser amigos era aceptar la sumisión.

En la provincia de Currume, a indios y principales capturados se les amenazó con hacerles la guerra y que se "los mataría todos" si no aceptaban la paz. Los nativos rehusaron las propuestas de Robledo, porque su cacique, que era un Gran Señor, no quería su amistad⁽¹²⁵⁾. Sin embargo, luego de muchas escaramuzas, prédicas, capturas y amenazas los indios acordaron la paz.

Este era el libreto que precedía la llegada de la hueste de Robledo. Normalmente los indios trataban de evadir a los invasores, como se hizo en Cenufana donde "alzaron todo lo que pudieron de sus casas y se ausentaron de ellas". Pero ésto no podía impedir la captura de actores nativos que debían oír a los invasores⁽¹²⁶⁾.

Claro que este discurso de pacificación tenía para los indígenas evidencias poco convincentes. En primer lugar, las matanzas habían precedido tanto la llegada de Robledo como la de Andagoya. Peque argumentó incluso que se había matado hasta el Señor Notibara e invitó a los españoles a que mirasen los asientos de las casas "que por allí avía e cómo ya no avía nada". Robledo reconoció que las armadas habían rodado y destruido "todo por donde pasaron"⁽¹²⁷⁾. Un testimonio ratificado por el mismo Andagoya. Este además acusó a Vadillo de haberlo quemado todo, incluso los caciques que salieron de paz y "los yndios que prendía murieron con las cargas en los caminos"⁽¹²⁸⁾. En segundo lugar, los mismos soldados de estos cristianos habían robado alimentos y efectuado razias sobre los poblados buscando intérpretes.

Los mastines habían despedazado indígenas, en ritos probatorios de que la obediencia debería hacerse por las buenas o por las malas. En *Hebéxico*, fue necesario soltar los perros para que despedazaran a un indio rebelde y el perro llamado turco despedazó 6 o 7 indios en la provincia de *Pique*, antes de que los nativos acordaran la paz⁽¹²⁹⁾. Y según *Andagoya*, en *Popayán* se permitió tener una "carnicería pública de yndios para los perros y se consintió ir a cazar con ellos yndios para cevarlos y darles de comer"⁽¹³⁰⁾.

Aceptar la dialéctica de tener que reconocer un rey y un dios, introducía la peste de otros efectos propios del servilismo y de la disolución de su cultura. Y todo este proceso podría resumirse en un complejo mecanismo de capturar-predicar-liberar. Con la paz se allanaban los caminos para caer en las redes del colonialismo, simplificado en el complejo rey-religión-servilismo. Estos mecanismos de penetración estuvieron presentes en otros rincones de América. Para los *Quiché*, los castellanos que entraron con Pedro de Alvarado a *Yximchée*, "En verdad infundían miedo... sus caras eran extrañas" y los Señores "los tomaron por dioses". Al dirigirse a la residencia de los reyes *Quiché*, Alvarado preguntó: "¿Por qué me haceis la guerra a mí cuando yo os la puedo hacer a vosotros?" "Y los reyes contestaron: "No hay tal, porque de esa manera morirían muchos hombres. Allí has visto cómo están sus despojos en los barrancos". Era el 12 de abril de 1524 y habla en estas palabras una referencia a los acontecimientos que habían precedido la llegada de Alvarado hasta *Yximchée*, cuando derrotó a los *Quiché* el 20 de febrero de dicho año. El testimonio indígena siguió esta ruta del tormento y escribió: "Fueron exterminados todos los *Quiché* que habían salido al encuentro de los castellanos" y el 7 de marzo habían quemado a los reyes "Ahpop y Ahpop Qamahay"⁽¹³¹⁾.

La lucha entre el afán de convencer con la retórica hispana, resguardada por los petos y las bestias, y el juicio de los hechos vividos por los naturales, hizo que unos y otros desenfundaran su propio miedo y lo esgrimieran sobre su posible resistencia. Cuando los europeos presintieron estar abandonados a sus propias fuerzas, recularon y huyeron ante las masivas agresiones de los indios. Pero los indios al ver los caballos se espantaron e incluso se ahorcaron, como en el Valle de *Aburrá*, asfixiados de temor ante la presencia de una maquinaria incontenible, movida por las aspas de lanzas y espadas que agitaban estos seres barbados, que rompían con todos los códigos de referencia humana⁽¹³²⁾.

Tanto *Robledo* como *Andagoya*, que venían con intención de poblar el territorio, combinaron la guerra y el sadismo con un esfuerzo de conciliación, que dejara en paz a los naturales para ser repartidos entre los vecinos de las nuevas ciudades. Los repartimientos le permitían a los españoles recibir caciques e indios para su propio beneficio. Ellos, como nuevos vecinos y señores, usufruían los excedentes de la comunidad. Cuando los indígenas de *Picara* le llevaron a *Robledo* tributos y alimentos, en 1540, el capitán consideró que éstos no le pertenecían a él sino a "sus amos en quien estaban repartidos"⁽¹³³⁾.

El *Repartimiento*, una institución que precedió a la encomienda, generó múltiples conflictos entre autoridades y vecinos, pues los gobernadores pretendieron siempre controlar la posibilidad de entregar a sus "clientes" los indios para su explotación. Este poder de quitar y entregar indios desarrolló un sentimiento de inseguridad entre los depositarios, que se dedicaron a sobre-exploitar a los naturales. Esta incertidumbre fue lo que condujo a los vecinos de *Popayán* a fatigar, desollar y, en últimas, matar a los indios exigiéndoles oro y "trabajos excesivos"⁽¹³⁴⁾.

Es evidente, entonces, que el acto de fundar ciudades no solo representaba el dominio de un espacio a partir del cual se controlaba la sociedad indígena, sino que ellas eran además, puntos de apoyo político y síntomas de seguridad y de poder. La fundación de ciudades no fue una simple decisión política, o un deseo calculado de servir al rey y a dios. Hubo múltiples factores que incidieron en estas decisiones⁽¹³⁵⁾.

Cuando Robledo llegó a Hunbra en 1539, fue informado que otros españoles se acercaban a donde estaba su real. Eran las tropas de Greciano que venían desde Cartagena en busca de Vadillo. Urgido por el temor, Robledo procedió a fundar una ciudad el 15 de agosto de dicho año, que denominaría Santana. La urgencia radicaba en el temor que Robledo sentía ante la presencia de otra hueste, cuyos propósitos desconocía. Dicho sentimiento apenas podría diluirse si tenía un poder urbano con su cabildo y regidores, ante quienes deberían presentarse los compatriotas ajenos a su empresa. La utilidad estratégica del poder civil evitaba el conflicto con estamentos militares representados en estas huestes⁽¹³⁶⁾.

La fundación de Cartago un año después, el 9 de agosto de 1540, parece basarse en un sentimiento similar de inseguridad. Andagoya había enviado a sus representantes a buscar a Robledo a la ciudad de Santana, para que se presentara en Cali. Antes de que estos mensajeros aparecieran, fue necesario fundar la ciudad de Cartago para evitar una usurpación. No fue lo mismo lo que ocurrió con Antioquia, fundada por otras conveniencias. Era la tozudez de los indígenas la que invitaba a permanecer. Robledo fundó a Antioquia el 21 de noviembre de 1541, para disputarle el territorio a los nativos rebeldes de Ebéxico y de otras provincias.

Finalmente, lo que uno deduce de la lectura de estas crónicas tempranas, escritas por Andagoya y Robledo, es que los tiempos en que los españoles buscaban sólo oro habían pasado. Que la conquista sufría una transición, pues ya no se trataba sólo de asaltar, robar y matar, sino de pacificar y poblar, así fuera necesaria la persuasión por la razón o por la fuerza. Las nuevas fundaciones romperían los espacios, los límites, las jurisdicciones prehispánicas y se iniciaría el desarrollo de un proyecto espacial nuevo. Cuando Robledo fundó Anserma en 1539, le asignó como límites a Buritica en el norte y a la provincia de los Pozo en el sur, teniendo el río Cauca como borde Oriental y la cordillera occidental como línea de demarcación. La ciudad de Cartago reunió todos los señoríos y cacicazgos desde Arma a Vixes, mientras que a Antioquia le correspondió el resto de territorio reconocido por Robledo en su último viaje.

La transición a la que hemos hecho referencia al estudiar el siglo XVI, parece no ofrecer dudas para el caso colombiano. Los años de 1540 a 1560 constituyen un período muy importante en el cambio de un proceso que empezó para la actual Colombia en 1500. Tal vez por ser éste el período que anuncia la colonia y que corresponde a la época de las fundaciones de ciudades en el interior del territorio, es por lo que la historiografía colombiana no ha mirado con interés lo que ocurrió en los años anteriores a 1540 y mucho menos se ha interesado por estudiarlo como un modo de organización económica, fundamentado sobre el rescate de metales preciosos.

Lo cierto del caso es que las fundaciones del occidente de Colombia, se hicieron bajo la bandera de conquistadores, que una vez repartida la tierra, recogieron los soldados sin patrimonio y los lanzaron a nuevas aventuras. La frontera debería dar para todos estos expedicionarios. Para evitar la presión ejercida por los españoles sobre los Quimbaya, Robledo envió desde Cartago a Alvaro de Medonza a descubrir el camino hacia el Valle de Arbi. Como la expedición volvió sin noticias positivas, Robledo preocupado por la presencia de tantos españoles en la ciudad y que "los naturales se podían resarir por les yr por comyda a sus pueblos, repartió la tierra entre los descubridores; y pobladores della y con los que sobraron y los que él avía traydo determinó de yr a buscar la entrada para el Valle y a poblar otra cibdad"⁽¹³⁷⁾. Consideraciones similares tuvo en cuenta en Anserma y en Arma, pues "para no destruir la comida a los naturales", salió de ella el 22 de junio de 1541⁽¹³⁸⁾.

Del conocimiento de estas relaciones nosotros reconstruimos el filo de una frontera, aquella que puso en contacto a españoles con indígenas. Lo que había ocurrido antes del contacto le corresponde a la arqueología descifrarlo. Lo que ocurrió después de que los españoles establecieron su dominio, es

el camino de la fundación del sistema colonial, objeto de construcción y análisis de la antropología, la etnología y la historia. Lo que hemos querido rescatar aquí, es la imagen de un mundo que tenemos la tendencia a confundir con el mundo que sobrevivía 10, 15, 20 y 30 años después. Evidentemente ese mundo ya era el del hambre, la miseria, los tributos "pegados a las espaldas", y los tiempos del pecado. Era el mundo diseñado por los europeos, cuya organización, ordenamiento y funcionalidad remite a otros parámetros de análisis y comprensión. Es eso lo que observamos ya, con más intensidad y nitidez en las relaciones geográficas, en las visitas y en otros documentos de la segunda mitad del siglo XVI.

CUADRO 12.
LA POBLACIÓN DEL OCCIDENTE DE COLOMBIA (1536-1583)

PUEBLOS	TRIBUTARIOS					VECINOS		
	1536	1559	1570	1582	1583	1570	1582	1583
Pasto	*215831	23364	12877	8000	14000	28	28	34
Almaguer	*33441	3620	3600	2000	3000	14	16	-
Chapanchi	*11455	1240	1200	1000	-	15	12	-
Agreda	*33064	*3579	3000	800	-	24	10	-
Yscancé	*46280	5009	*4199	2000	-	-	17	-
Popayán	*79989	8659	6025	4500	8000	16	20	18
Timaná	20000	1542	1500	700	-	14	12	-
La Plata	17000	3995	*1260	600	-	-	20	-
Cali	30000	3240	3000	2000	2000	24	20	20
Montañas	8000	1000	*1260	600	800	-	-	-
Buga	30000	*5965	5000	3000	1200	20	25	15
Toro	*46280	*5010	*4199	2000	-	-	20	-
Cartago	20000	4575	4500	1500	1500	17	20	15
Arma	80000	1700	1000	500	500	15	9	8
Caramanta	25000	1093	1000	400	300	11	7	6
Anzurama	40000	5309	5000	800	1500	18	24	11
Antioquia	100000	*2004	*1680	800	1500	12	18	12
Cáceres	*69420	*7515	*6299	3000	-	-	-	-
Total	905760	88419	66599	34200				

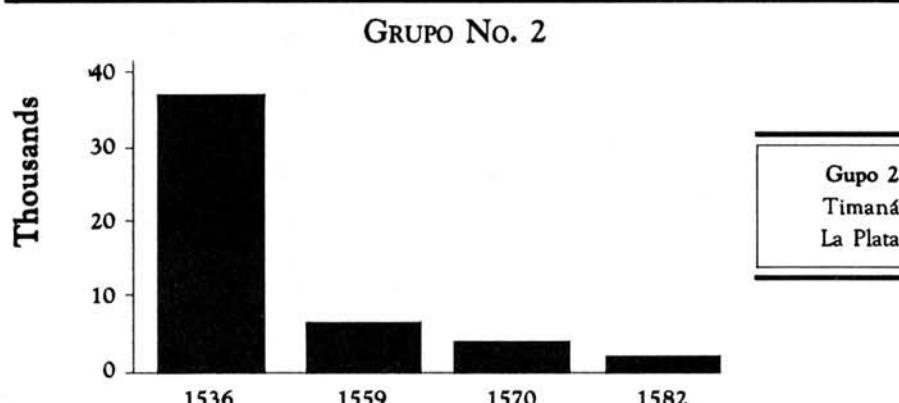
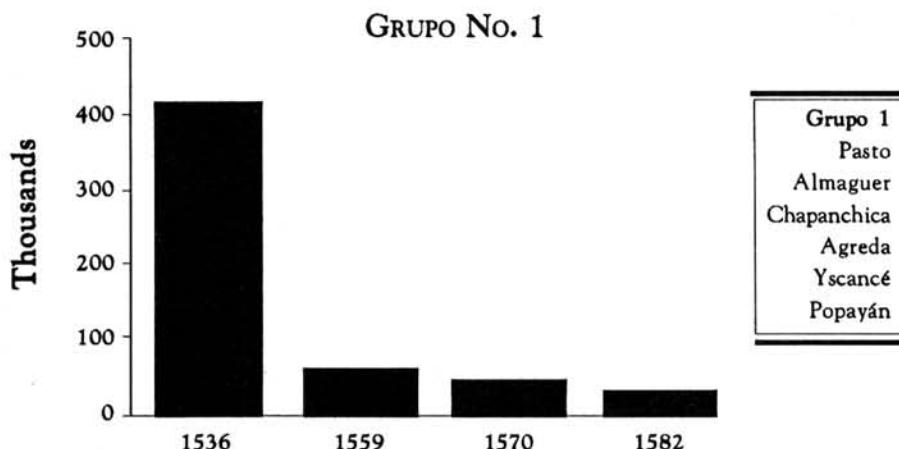
Fuentes: la información poblacional correspondiente a 1536, 1559 y 1582 se ha obtenido de A.G.I. (Sevilla) Patronato 27, R-13 "Memorial que da Fray Gerónimo Descobar predicador de la orden de Sant Agustín al real Consejo de yndias de lo que toca a la provincia de Popayán (1582)". Los datos correspondientes a 1559 han sido complementados con los que proporciona la Visita anónima de 1560 y la información sobre la población de Buga en 1536, ha sido tomada de los datos que para 1539 aparecen en la Biblioteca de la Real Academia de Historia (Madrid) Relaciones Geográficas 4661, 14-IX "Discrepción de

la gobernación de Popayán, Mariquita e Victoria, jurisdicción de Santa Fé desde Nuevo Reino de Granada (1583)" y la de 1570 de Juan López de Velasco *Geografía y descripción universal de las Indias* (Madrid 1971) pp. 206-216.

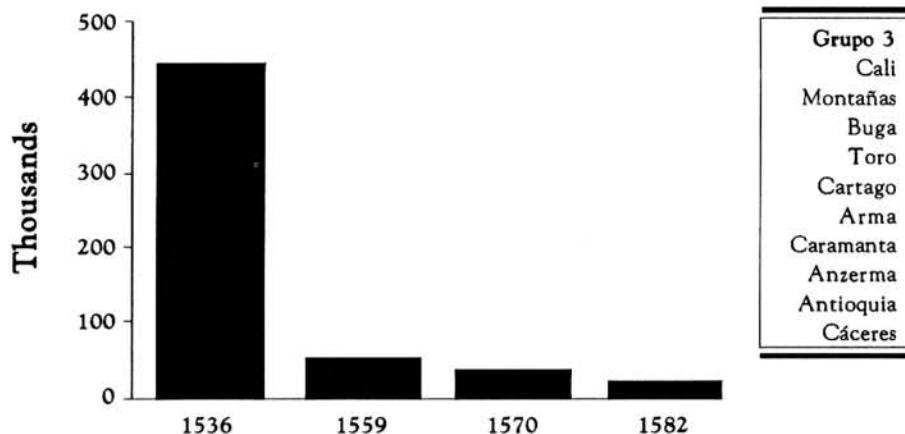
Nota: la información marcada con asterisco se ha extrapolado siguiendo los siguientes criterios:
1. Se formaron tres grupos, tomando como base la ubicación geográfica de los pueblos (véase gráfico No. 3, en la página siguiente). El primero de ellos comprende a Pasto, Almaguer, Chapanchica, Agreda, Yscance y Popayán; el segundo, a Timaná y La Plata y, el tercero, a Cali, Montañas, Buga, Toro, Cartago, Arma, Caramanta, Anzurama, Antioquia y Cáceres. 2. Con los datos disponibles para cada grupo, se calcularon las tasas de decrecimiento para cada período; los resultados se promediaron para obtener la tasa media de decrecimiento, que se aplicó para hacer las extrapolaciones correspondientes a ese mismo período. Así, en el caso de la población del primer grupo en 1536, se utilizó el promedio de la tasa de decrecimiento obtenida para los grupos dos y tres entre 1536 y 1559.

OCCIDENTE DE COLOMBIA 1536-1582

DECRECIMIENTO DE LA POBLACIÓN INDÍGENA SEGÚN SUBREGIONES



GRUPO N°.3



1. A.G.I. (Sevilla) *Patronato 26, R-5 (9)*, ff. 66r. a 108v. "Relación que da el adelantado de Andaboya de las tierras y probincias que abaxo se ará mención" (f. 86v.).
2. La idea sobre la existencia del Perú se toma de la relación de Andagoya, que difiere de la de otros cronistas.
3. Véase a manera de ejemplo Hernán Cortés *Historia de Nueva España* (Ed. Fascimilar 1770, Bogotá 1982); fray Bernardino de Sahagún *Historia General de las cosas de la Nueva España* (Alianza Editorial, Madrid 1988) 2 vols.; Pedro Cieza de León *Obras Completas* (Edición crítica. Notas, comentarios e índices, estudios y documentos adicionales por Carmelo Sáenz de Santa María; Instituto Gonzalo Fernández de Oviedo, Madrid 1985) 3 vols.; Juan de Betanzos *Suma y Narración de los Incas* (transcripción, notas y prólogo por María del Carmen Martín Rubio, Ed. Atlas, Madrid 1987).
4. Juan Gil *Mitos y utopías del Descubrimiento: 3. El Dorado* (Alianza Editorial Madrid 1989) tomo 3.
5. Fernando Muro Romero *Las Presidencias-Gobernaciones en Indias* (Escuela de Estudios Hispano-Americanos, Cátedra de Historia del Derecho Indiano, Sevilla 1975) pp. 27-34.
6. Clemencia Plazas, Ana María Flachetti, Thomas Van der Hammen y Pedro Botero "Cambios ambientales y desarrollo cultural en el bajo río San Jorge" en *Boletín Museo del Oro* (Banco de la República, Bogotá 1988) No. 20 pp. 55-88. Una visión de los cambios introducidos por múltiples sociedades prehispánicas puede seguirse en *Colombia prehispánica: Regiones Arqueológicas* (Colcultura, Instituto Colombiano de Arqueología, Bogotá 1989).
7. A.G.I. (Sevilla) *Patronato 28 (R-66)*, "Relación de Anzurma", ff. 30r., 32r. y 35v.
8. "Relación de Anzurma", A.G.I. (Sevilla) *Patronato 28 (R-66)* ff. 30r. a 38r. Esta relación ha sido atribuida a Jorge Robledo. "Relación de lo que subcedió en el descubrimiento de las

provincias de Antioquia, Anzurma y Cartago y ciudades que en ella están pobladas por el señor capitán(n) Jorge Robledo (1539-40)", A.G.I. (Sevilla) Patronato 28 (R-66) ff. 2r. a 6v. Esta relación fue firmada por Pedro Sarmiento. "Relación de lo que subcedió al magnífico señor Capitán Jorge Robledo, (1540-42)", A.G.I. (Sevilla) Patronato 28 (R-66) ff. 7r. a 29v. Esta relación fue escrita por Juan Baptista Sardela.

9. La etnobotánica y la etnoastronomía son dos ejemplos de ciencias cada vez más interesadas en contribuir al conocimiento del mundo prehispánico. La etnobotánica apunta a reconstruir ambientes ecológicos y a rescatar la fauna y la flora derrotada por la conquista. Esta lucha por sobrevivir de la mano de comunidades indígenas, se erige como una responsabilidad de la sociedad moderna, que puede encontrar aquí nuevas técnicas para la producción de alimentos, que operen en consonancia con la necesidad de preservar el medio ambiente.
10. La arqueología en Colombia debería cambiar sus métodos de investigación, introduciendo a los futuros arqueólogos en una lectura sistemática de la literatura histórica de las regiones que aspiran a trabajar. Tal actividad debería realizarse antes de lanzarse al campo a buscar restos materiales, que van bautizando caprichosamente con cualquier nombre, introduciendo confusión en la comprensión del mundo que se vivía al momento de la conquista. Ejemplos sobre este método pueden seguirse en las importantes publicaciones del Banco de la República, especialmente en el Boletín Museo del Oro.
11. Escribimos Quimbaya con n, tal como lo hacían los escribanos que llegaron por primera vez a su territorio.
12. Pascual de Andagoya *Relación y documentos* (Madrid 1986) p. 185, 210-1 y 205. La provincia de San Juan iba de Catámez al río San Juan. Antes de salir de España Andagoya se hizo ampliar el territorio de la gobernación desde el río San Juan a la punta de Comachiane, en el golfo de San Miguel, es decir quedó limitando con la Gobernación de Tierra Firme (Panamá) y con la Gobernación de la Nueva Castilla (Perú) dada a Pizarro. En otras palabras Andagoya fue gobernador de toda la franja del Pacífico Colombiano hasta Catámez.
13. A.G.I. (Sevilla) Patronato 26 (R-5) f. 96v.
14. A.G.I. Patronato 28 (R-66) f. 23 v. "Relación de lo que subcedió al magnífico...". Antonio Gómez Campillo "Antioquia y Santa Fe de Antioquia (rectificaciones históricas) en *Repertorio Histórico - Órgano de la Academia Antioqueña de Historia, fundada en 1903*, (Imprenta Departamental, Medellín, octubre 1940) Vol. XV, No. 147. pp. 5-67.
15. Robledo salió en su primer viaje en julio de 1539 y el 22 de junio de 1541 partió de Cartago hacia Arma y Antioquia.
16. "Memorial de Solola" en *Anales de los Cakchiqueles...* cit. p. 132.
17. Biblioteca Nacional (Madrid) *Manuscritos de América* 19.267 "Carta del Adelantado Pascual Andagoya dirigida al emperador Carlos V, sobre su partida de Panamá y prosecución de su viaje y reconocimientos hasta Cali, Cali 15 de septiembre de 1540". A.G.I. Patronato 26 (R-5, <9>) "Relación que da el adelantado de Andaboya de las tierras y provincias que abajo se hará mención".
18. Una descripción de los aspectos más interesantes tratados por Andagoya sobre la cultura Cueva puede verse en Hermann Trimborn "Pascual de Andagoya on the Cueva of Panamá" en *Indian Tribes of aboriginal America (Proceedings of the 19th International congress of Americanists, The University of Chicago Press, 1952)* pp. 254-261.

19. Warwick Bray "Las culturas prehispánicas de Calima" en *Arte de la Tierra: culturas de Calima* (Bogotá 1989) pp. 6-10. Curiosamente las observaciones derivadas de la investigación arqueológica coinciden con lo que vieron los conquistadores que entraron a esta tierra: población densa, relación con otras culturas, tumbas profundas y una agricultura sedentario importante. Incluso el autor sugiere algo evidente: "Las numerosas culturas regionales que constituyen la familia sonsoide son, por tanto, manifestaciones arqueológicas de los cacicazgos encontrados por los conquistadores". Véase "Relación que da..." cit. f. 86r. La "Relación de 1560", en H. Tovar Pinzón (Comp.) *No hay caciques ni señores* (Barcelona 1987), pp. 49 y 51, incluye entre los pueblos de yndios encomendados a Ylma de Juan Fernández con 213 tributarios, Chalima de Juan García con 50 tributarios y Zanzo de Pedro Muñoz con 109 tributarios. Leonor Herrera "La investigación arqueológica en la región Calima" en *Arte de la Tierra...* cit. pp. 11-14 sugiere que el término Calima "no aparece como topónimo ni como nombre tribal en el siglo XVI", pero Chalima podría corresponder a Calima. Un fenómeno de rotacismo, tan común como el que ha convertido a Zanzo en Sonso. ¿Y en dónde ha quedado Ananzata?
20. Mariane CArdale de Schrimpf, Warwick Bray y Leonor Herrera "Reconstruyendo el pasado en Calima. Resultados recientes" en *Boletín Museo del Oro* (Bogotá 1989) No. 24, pp. 3-34. Pueden verse todos los artículos de este número del *Boletín del Museo del Oro*, que está dedicado a los Calima y a las culturas circunvecinas.
21. A.G.I. (Sevilla) *Patronato* 92 No. 1, R-2 "Ynformación de los méritos y servicios de Lorenzo Martín... 25 de febrero de 1523". Según esta información, Pedrarias arribó a Santa María la Antigua del Darién el "día de San Juan" (24 de junio) de 1514.
22. Manuel Serrano y Sanz *Orígenes de la dominación española en América* (Casa Editorial Bailly - Baillière, Madrid, 1918) pp. 259-537.
23. Carl Ortwin Sauer *The Early Spanish Main* (University of California Press, Berkeley and Los Angeles 1966) p. 234, ha levantado un mapa de las principales provincias descritas por Andagoya, pero la versión que usó fue la de Navarrete con todos sus errores.
24. A.G.I. (Sevilla) *Patronato* 26, R-5 (11) "De Pedrarias Dávila 26 de noviembre de 1514", dice que por relación del Bachiller Enciso, Pedrarias fue con 400 hombres a la provincia del Cenú, en busca de riqueza y de las minas del Tarufi.
25. "Relación que da..." cit. f. 67r.
26. Andagoya "Relación..." cit. f. 420.
27. Mauricio Pardo Rojas "Regionalización de Indígenas Chocó: datos etnohistóricos, lingüísticos y asentamientos actuales" en *Boletín Museo del Oro* (Banco de la República, Bogotá 1987) No. 18, p. 48.
28. "Relación que da..." cit. f. 85v.
29. "Relación que da..." cit. f. 86r.
30. Kathleen Romoli "El Alto Chocó en el siglo XVI" (primera parte) en *Revista Colombiana de Antropología* (Bogotá 1975) Vol. XIX, pp. 9-38 y (segunda parte) en *Revista Colombiana de Antropología* (Bogotá 1976) Vol. XX, pp. 23-67.

31. Mauricio Pardo Rojas *op. cit.* pp. 46-63.
32. "Relación que da..." *cit. f. 86v.*
33. Robert Cushman, *op. cit.*, pp. 2-28. El autor considera que el Birú estaba no más al sur de Bahía Piñas y que el río que subió Andagoya era el Tuirá o el Sambú. Los argumentos de Cushman parecen alejarse de lo relatado por el mismo Andagoya. La bahía de Piñas estaba al norte de Cabo Corrientes. K. Romoli, "El alto Chocó..." *cit. (Primera parte) p. 30*, transcribe un documento de Melchor de Salazar de 1596, que narra que Almagro perdió su ojo entre los indios *Marímanas*, ubicados entre el Baudó y el Cabo Corrientes. Allí mismo entró posteriormente el capitán baeza, con 150 hombres antes de ser muerto.
34. "Relación que da..." *cit. f. 87v.*
35. "Relación que da..." *cit. f. 95r.*
36. "Relación que da..." *cit. ff. 87r.v.*
37. "Relación que da..." *cit. f. 97v.*
38. También hay datos sobre esclavos indios del San Juan trasladados a Sevilla, en la Carta de 22 de julio de 1539. Esta carta fue transcrita por Herman Trimborn "Una carta de Pascual de Andagoya" en *Trabajos y Conferencias (Seminario de Estudios Americanas, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Madrid, Madrid 1953)*, aunque contiene algunos errores de transcripción.
39. "Carta del..." *cit. f. 1v.*
40. "Relación que da..." *cit. ff. 97r. a 103v.*
41. Luis Fernando Calero *Pastos Quillacingas y Abades. 1535-1700* (Biblioteca Banco Popular, Bogotá, 1991).
42. A.G.I. (Sevilla) *Patronato 93, No. 12 R-1* "Ynformación de los servicios del adelantado don Sebastián de Velalcázar en el gobierno de aquellas provincias" 1542. También *Patronato 126, R-2* "Ynformación de los relevantes servicios de 1 adelantado don Sebastián de Velalcázar.... Quito 20 de noviembre de 1582". Estos materiales apenas constituyen un ejemplo del tipo de materiales que es necesario explorar. José Ignacio Avellaneda Navas *La expedición de Sebastián de Belalcázar al mar del norte y su llegada al Nuevo Reino de Granada* (Banco de la República, Bogotá 1992).
43. Véase, a manera de ejemplo, A.G.I. (Sevilla) *Patronato 27, R-1* "Camino y jornada del licenciado Juan de Badillo, Cartagena (s.f.)".
44. Sobre las relaciones geográficas de la Nueva Granada cf. Monique Lepage *Geographie économique de la Colombie au XVI^e siècle d'après - Las relaciones Geográficas de las Indias* (tesis inédita, Universidad de Nanterre 1976).
45. Kathleen Romoli "Nomenclatura y población Indígena de la antigua jurisdicción de Cali a mediados del Siglo XVI" en *Revista Colombiana de Antropología* (Bogotá 1974) Vol XVI, pp. 375-478, calcula para la jurisdicción de Cali 30 mil indígenas en 1536, 10 mil en 1541 y 5.000 en 1552.

46. A.G.I. (Sevilla) *Patronato 26, R-5, f. 96v. José Ignacio Avellaneda Navas op. cit.*
47. Emilio Robledo *Vida del Mariscal Jorge Robledo* (Biblioteca José Restrepo Restrepo, Manizales 1984).
48. Kathleen Romoli *Vasco Núñez de Balboa, descubridor del Pacífico* (Academia Colombiana de Historia, Plaza y Janes, Bogotá 1988); Charles L. G. Anderson *Vida y Cartas de Vasco Núñez de Balboa* (Emecé Editores S.A., Buenos Aires 1944).
49. A.G.I. (Sevilla) *Patronato 26, R-r (9) "Relación..." ff. 74r.v. y 80r. a 83r.*
50. John V. Murra *Formaciones económicas y políticas del mundo andino* (Instituto de Estudios Peruanos, Lima 1975). Pedro Carrasco "América Indígena" en *Historia de América Latina, I* (Alianza Editorial, Madrid 1985).
51. Hermann Trimborn y *Señorío y Barbarie en el Valle del Cauca* (Madrid 1949).
52. María Elvira Escobar "Cacicazgo del Valle del Cauca: ¿Señorío o Barbarie?" en *Revista Colombiana de Antropología* (Bogotá 1986-8) Vol. XXVI, pp. 155-172; Héctor Llanos Vargas *Los Cacicazgos de Popayán a la llegada de los conquistadores* (Banco de la República, Bogotá 1981); R. y Alicia Reichel-Dolmatoff "Las bases agrícolas de los Cacicazgos Sub-Andinos de Colombia" en *Estudios Antropológicos* (Instituto Colombiano de Cultura, Bogotá 1977) pp. 23-48.
53. Robert Drennan and Carlos A. Uribe (eds.) *Chiefdoms in the Americas* (University Press of America (Lanham-London, 1987).
54. "Relación de Anzurma" cit. f. 30r.
55. "Relación de lo que subcedió al magnífico..." cit. f. 13r. Los subrayados son nuestros. Sobre la visión de la conquista y de los conquistadores puede verse, Tzvetan Todorov *La conquista de América: la cuestión del otro* (Siglo XXI editores, México 1987); Juan Gil op. cit. y Georges Baudot *Utopía e historia en México: Los primeros cronistas de la civilización mexicana (1520-1569)* (Espasa Calpe, Madrid 1983).
56. "Relación de Anzurma" cit. f. 31r.
57. *Ibid.* f.30v.
58. Téngase en cuenta que se nombran tres jerarquías de poder: Principales, Caciques y Señores.
59. "Relación de Anzurma" cit. f. 32r.
60. La ciudad de Anzurma fue fundada por Jorge Robledo el día de Nuestra Señora de Agosto (15 de agosto ?) de 1539 y se llamó Santana, no Santa Ana. Cuando Andagoya llegó como gobernador en 1540 la llamó San Juan y posteriormente Belalcázar, siendo gobernador, la llamó Anzurma. Los cambios en los nombres obedecieron a que cada uno "por hacer verdadera la relación" falsa que hacen a su majestad, y porque es costumbre "de gobernadores e capitanes nuevos deshacer lo que los otros han hecho aunque sea bueno e deste arte se pierden e destruyen las tierras", según lo afirmó el escribano Sardela en su "Relación de lo que subcedió al magnífico..." cit. f. 11r.

61. "Relación de Anzurma" cit. f. 31r.
62. "Relación de lo que subcedió al magnífico..." cit. f. 8v.
63. *Ibid.* f. 9r.
64. Juan Friede *Los Quimbayas bajo la dominación española* (Bogotá 1963) y, del mismo autor, el manuscrito *Historia de la antigua ciudad de Cartago*, fechado en Sevilla, junio 1963, que reposa en nuestra biblioteca.
65. "Relación de Anzurma..." cit. f. 33v. Cartago fue fundada el 9 de agosto de 1540, por Jorge Robledo.
66. "Relación de lo que subcedió..." cit. f. 6r; en la "Relación de Anzurma..." cit. f. 33r. Sardela habla de 80 caciques "en esta provincia". Posiblemente su alusión a la provincia se refiere al espacio de dominio hispano y no únicamente al espacio Quimbaya.
67. "Relación de Anzurma" cit. f. 33r.
68. *Ibid.* f. 33r.
69. *Ibid.* f. 33v.
70. "Relación de lo que subcedió al magnífico..." cit. f. 5r.
71. P. Cieza de León *Crónica del Perú* (p. Madrid, 1984) p. 84.
72. "Relación de Anzurma" cit. f. 33r.
73. P. Cieza de León *Crónica...* cit. p. 79.
74. "Relación de Anzurma" f. 34r.
75. "Relación de lo que subcedió al magnífico..." cit. f. 5v.
76. *Ibid.* f. 33v.
77. *Ibid.* f. 12r.
78. *Ibid.* f. 9v. Chatapa quedaba entre Anzurma y Apía.
- 79.¹ "Relación de Anzurma" cit. f. 33v.
80. Varios *Ingenierías prehispánicas* (Fondo FEN Colombia-Instituto Colombiano de Antropología, Bogotá 1990).
81. "Relación de lo que subcedió al magnífico..." cit. f. 7v. Estado: "Medida longitudinal tomada de la estatura regular del hombre, que se ha usado para apreciar alturas o profundidades, y solía regularse en siete pies. Medida superficial de 49 pies cuadrados". Pie: "El pie de Castilla, tercera parte de la vara, se divide en 12 pulgadas y equivale aproximadamente a 28 centímetros" (*Diccionario de la Lengua Española*, Madrid 1970). Los dos estados de pescado equivaldrían a una superficie de 3.92 x 3.92 metros o sea 15.37 metros cuadrados. A esto

equivaldrían los 49 pies cuadrados. Un estadio equivaldría a $1.96 \times 1.96 = 3.84$ metros cuadrados. Aún falta por establecer el volumen, ya que desconocemos la profundidad de estos canales.

82. "Relación de Anzerma..." cit. f. 37r.
83. "Relación de lo que subcedió al magnífico..." cit. f. 15v.
84. *Ibid.* f. 14v.
85. "Relación de Anzerma" cit. f. 35v.
86. *Ibid.* f. 31r.
87. "Relación de lo que subcedió al magnífico..." cit. f. 14r.
88. "Relación de lo que subcedió en el descubrimiento..." cit. ff. 27r.v.
89. "Relación de lo que subcedió al magnífico..." cit. ff. 7v. y 8v.
90. *Ibid.* f. 14r.
91. *Ibid.* f. 10r.
92. *Ibid.* f. 13r.
93. "Relación de Anzerma..." cit. f. 32r.
94. *Ibid.* f. 31v.
95. La profesora Elizabeth López, del departamento de Química de la Universidad Nacional, me ha indicado senderos para que acceda a los recursos de la ciencia y me ayudó a comprender estos fenómenos. Estoy muy reconocido con ella por lanzarme a estos caminos tan extraños, ajenos y traumatizantes para un historiador. A veces tan incomprensibles como la misma soledad. También la profesora Marta Pabón hizo útiles indicaciones al texto.
96. "Relación de Anzerma..." cit. f. 30v.
97. *Ibid.* f. 31r.
98. *Ibid.* f. 33r.
99. *Ibid.* ff. 33r. 35v y 36r.
100. Alfred W. Crosby *Imperialismo Ecológico: la expansión biológica de Europa, 900-1900* (Ed. Crítica, Barcelona 1988); John C. Super *Food, Conquest, and Colonization in Sixteenth Century Spanish America* (University of New Mexico Press, Albuquerque 1988); National Research Council *Lost Crops of the Incas: Little-Known Plants of the Andes with Promise for Worldwide Cultivation* (National Academy Press, Washington D.C., 1989).
101. Sobre las complejidades implícitas en el estudio de la alimentación en el pasado cf. S. Boyd Eaton and Melvin Konner "Paleolithic Nutrition, a consideration of its Nature and Current Implications", en *The New England Journal of Medicine* (1985, Jan.) Vol. 312, No. 5, pp. 283-9

- y Stanley M. Garn and William R. Leonard "What did our Ancestors Eat" en *Nutrition Reviews* (1989, November) vol. 47, No.11, pp. 337-345.
102. Son muy constructivas las críticas de Felipe Cárdenas Arroyo "Mitos y verdades sobre la desnutrición entre los muiscas: Una visión crítica" en *Revista de Antropología y Arqueología* (Universidad de los Andes, Bogotá 1980) Vol VI, No. 1, pp. 129-139 y Carl H. Langebaek "Patologías de la población muisca y la hipótesis de la economía autosuficiente" en *Revista de Antropología y Arqueología* (Universidad de los Andes, Bogotá 1990) Vol. VI, No. 1, pp. 143-159. También son importantes los comentarios críticos aparecidos en la misma Revista (pp. 161-170) de Ana María Boada Rivas, Roberto Lleras Pérez y Santiago Mora C.
103. Gonzalo Aguirre Beltrán "Cultura y nutrición" en *Estudios antropológicos publicados en homenaje al doctor Manuel Gamio* (México, Universidad Nacional, 1956).
104. Alfred W. Crosby *Imperialismo Ecológico...* cit.; Hermes Tovar Pinzón "El agua en la economía colonial colombiana (1500-1810) en *Antiguas obras hidráulicas en América* (Centro de estudios históricos de obras públicas y urbanismo, Ministerio de Obras públicas y transporte, Actas del Seminario México 1988, Madrid 1991) pp. 253-267.
105. Jeffery M. Paige *Agrarian Revolution: Social Movements and Export Agriculture in the Underdeveloped World* (New York 1975).
106. "Relación de Anzurma..." cit. f. 32r.
107. Leonor Herrera, Mariana Cardale de Schrimpf y Warwick Bray "Adaptaciones agrícolas en el valle medio del río Cauca (Colombia)" (manuscrito facilitado por Leonor Herrera, a quien agradezco su solidaridad).
108. Para una visión sobre estos aspectos cf. Enrique Mayer y Giorgio Alberti (eds) *Recíprocidad e intercambio en los Andes peruanos* (Instituto de Estudios Peruanos, Lima 1973).
109. A manera de ejemplo puede verse Sherburne F. Cook and W. Borah *Essays in Population...* cit.
110. Relación de lo que subcedió al magnífico... cit. f. 12v. En la conquista de Antioquia se habla de 10.000 indios alzados en el valle de las P(er)as.
111. *Ibid.* f. 10r.
112. "Relación de Anzurma..." cit. f. 34r.
113. Hermes Tovar Pinzón "Estado Actual de los estudios de demografía histórica..." cit., Juan Friede *Los Quimbayas...* cit.
114. Hermes Tovar Pinzón "Estado Actual..." cit. pp. 99-102.
115. H. Tovar Pinzón *No hay caciques...* cit. pp. 117-8; S. Padilla et alter *La encomienda en Popayán - tres estudios* (Escuela de Estudios Hispanoamericanos, Sevilla 1977).

116. H. Tovar Pinzón *No Hay Caciques...* cit. p. 14 cuadro 1.
117. Pascual de Angagoya "Relación que da el Adelantado de Andaboya..." cit. f. 98r.
118. "Carta del adelantado..." cit. f. 4r.
119. *Ibid.* f. 4r.
120. Pascual de Andagoya "Relación que da..." cit. f. 98v.
121. "Relación de lo que subcedió al magnífico..." cit. ff. 26r. v.
122. *Ibid.* f. 28r.
123. *Ibid.* f. 13r.
124. *Ibid.* ff. 9v. y 10r.
125. *Ibid.* f. 19r.
126. *Ibid.* f. 12v.
127. *Ibid.* ff. 24v. y 26v.
128. "Carta del Adelantado..." cit. f. 10r.
129. "Relación de lo que subcedió al magnífico..." cit. ff. 19v., 20v., 20r. y 25v.
130. "Carta del adelantado..." cit. f. 4r.
131. "Memorial de Solola" en *Anales de los Cakchiqueles...* cit. pp. 124-126.
132. "Relación de lo que subcedió al magnífico..." cit. ff. 13v. y 14r.
133. *Ibid.* f. 11v.
134. "Carta del adelantado..." cit. f. 7r.
135. Para un debate general sobre la fundación de ciudades cf. *La ciudad Iberoamericana* (Actas del Seminario Buenos Aires, 1985, Madrid 1987).
136. La legitimación del estamento militar en el poder civil, como búsqueda de solución de conflictos, fue sugerido oportunamente por Marta Herrera, al comentar los hechos que precedieron a la fundación de ciudades.
137. "Relación de lo que subcedió al Magnífico..." cit. f. 11r.
138. *Ibid.* f. 12r.